



MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXII - N° 210
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

2^a SECCION

JUDICIALES

REMATES

Orden Sala 10a. del Trabajo. Autos: "NIEVAS ANTONIO GUILLERMO C/ GABRIELI FABRICIO MARIO Y OTRO – ORDINARIO - DESPIDO" (Expte. N° 3124206) Mart. Lozada mat. 01-791, con dom. en calle 27 de Abril N° 313, rematará 02/11/16 o 1er. día hábil sgte. si fuese inhábil el designado, a las 9hs. en Sala de Aud. Trib. (Balcarce N° 590, 1er. Piso, -Trib. III- Cdad. de Cba.). INMUEBLE TIPO GALPON sito en calle Ascochinga N° 721 (a ms. de Fragueiro alt. 3550) B° H. Irigoyen, inscripto a la Mat. 569.903 (11), desig. lote "12" manz. "S" c/Sup. 300ms.cdos. MEJORAS: Galpon c/porton chapa c/rejas, techo parabolic, piso cemento, oficina subdividida c/pta. a calle y ventana, escalera que accede a piso superior tipo deposito. COND: dinero efvo. y al mejor postor. Compr. abonará 20% acto subasta mas com. mart. (3%) e Imp. Ley 9505 (4%), saldo aprob. subasta cta. judicial 922/69395002, CBU 0200922751000069395024. Compr. Com.: Art. 586 C.P.C. Deberá solicitar formulario y completarlo con todos los datos que consten, el que entregará al funcionario del Tribunal con anterioridad a la subasta. Post. Mínima: \$ 10.000. BASE: \$ 832.866. EXHIB: 15-16 hs. ESTADO: Ocup. p/dto. Sr. Gabrieli Fabricio. EDICTOS: "La Voz del Interior" Inf: Mart T.E. 156-510510. Dra. Quilindro de Cabello. Secretaria. Of. 21-10-2016

5 días - N° 75573 - \$ 1957 - 02/11/2016 - BOE

O/Juzgado 35ª C.C. en "Petrini Hermanos S.A.C.I.F. (En Liquidación) c/ Tita, Santos José y Otro – Ejecución Hipotecaria - Expte. N° 1263960/36", Martillero Luis Ceballos Mat. 01-122 rematará 02/11/2016 a 10:00Hs. Sala Remates T.S.J. de Arturo Bas 244-Subsuelo, Inmueble inscripto a nombre TITA, Santos Jose D.N.I.13.683.225 DOMINIO : Matrícula 369.184 (11), a saber: LOTE DE TERRENO ubicado en B° Parque Futura de este Municipio de esta Ciudad. Dpto. CAPITAL, que se designa como LOTE VEINTICUATRO de la MANZANA. OCHO, mide : 12 ms. 50 cms., por 25 ms.de fdo., Sup. 275 ms. cdos. Lindando : al S.E., con calle Publica; al S.O., con Lote 25 ; al S.E., con calle Publica; y al N.O., con Lote 23. Todo según Plano de Unión y

Loteo N° 103.116 – A° 1988 – Expte. 14411/87" ; MEJORAS : En calles tierra con agua, luz, red gas natural, baldío, desocupado .- TÍTULOS: Art. 599 C. P. C.- BASE: \$ 118.652,00.-; Postura mínima \$10.000.- CONDICIONES: Comprador abonará acto subasta 20% seña a cuenta precio más 4% Ley 9505 (Fondo Violencia Familiar) y comisión ley Martillero 5% dinero contado, efectivo, mejor postor ,saldo, al aprobarse subasta.-; Compra en comisión Art. 23 A. R. T.SJ, N° 1233/14.- INFORMES : Martillero 17 á 20 Hs. T.E. 0351-2730655.- Dra. Nora Azar, Secretaria.- Oficina, 25 Octubre de 2016. Dra.Nora Cristina Azar, Secretaria

4 días - N° 75785 - \$ 1943,60 - 02/11/2016 - BOE

Edicto O. Juez C. y C. de 1º Inst. y 10º Nom. de Cba. En autos: NASIF, FADEL - BRIZUELA MARIA ESTER - DECLARATORIA DE HEREDEROS, Exp. N° 1050706/36, la Mart. Adriana Monros M.P. 01-1208, c/ domicilio en calle 9 de julio 776,7º "C", rematará el día 1/11/16, 10 hs. en Sala de Remates del T.S.J. de la Ciudad de Cba., sito en calle Arturo M. Bas 244, subsuelo, 1 inmueble ubicado en B° Jose Ignacio Diaz, 2da. Sec., calle Alonso de Miranda 3436; inscripto a nombre de NASIF, FADEL, Matrícula N° 883.838 (11), en el Registro Gral de a Pcia., mide: 10 mts. de fte. y 31,21 mts. de fdo, Sup. total de 312 mts2. El inmueble se subasta con las características que da cuenta el oficio de constatacion de fs. 275, el que se encuentra ocupado por uno de los herederos, el Sr. Jorge Fadel Laureano Nasif y su esposa Martin, Liliana del Valle y sus hijos. CONDICIONES: Subasta, BASE, \$316.721, dinero de contado, al mejor postor, debiendo el que resulte comprador abonar en el acto el 20% del importe de compra como seña y a cuenta del precio, com. del mart. 3% y 4% Ley 9505, para el fondo de integración para la violencia familiar. Saldo a la aprobacion de la misma. Post. Min. \$5.000. Compra en Comisión: Hágase saber al comprador que, en el supuesto de adquirir en comisión, deberá presentar en forma previa a la subasta el formulario previsto por el punto 14 del Acuerdo Reglamentario 1233 Serie "A" del 16/09/2.014 y manifestar, en el momento de la subasta, el nombre y apellido, do-

SUMARIO

| | |
|-----------------------------------|---------|
| Remates | Pag. 1 |
| Concursos y Quiebras | Pag. 4 |
| Declaratorias de Herederos | Pag. 6 |
| Citaciones | Pag. 13 |
| Audiencias | Pag. 30 |
| Cancelaciones de Documentos... .. | Pag. 30 |
| Rebeldías | Pag. 30 |
| Sentencias | Pag. 30 |
| Usucapiones | Pag. 30 |

cumento de identidad y domicilio de la persona para la que compra, debiendo ser ratificada por el comitente dentro de los cinco días posteriores a la subasta. No cumplimentado este recaudo, se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo. Visita del inmueble día 28/10/16 de 16 a 18 hs. Informes mart. 351-152397263. Of. 3/10/2.016.-Cuenta Bancaria 87148307 - CBU n° 0200922751000087148374.-

4 días - N° 75556 - \$ 2256,80 - 01/11/2016 - BOE

0/ Sr. Juez C.C.C.F. de 2 Nominación de Villa Carlos Paz., Dra. Viviana Rodríguez, Sec. Dr. Mario G. BOSCATTO, en autos "CRIADO MARIA SOLEDAD c/ LAZO ALEJANDRO RUBEN –DIVORCIO VINCULAR - INCIDENTE – 1.181.939" Mart. Adrián Marcelo LENCI, Mat.01-1216, Gob. Ortiz y Herrera 35 de esta Ciudad, rematará: día 27.10.16, 11.30 hs, Sala de remate ubicada en José Hernández 542 esquina los Artesanos; (salón ubicado en la playa de estacionamiento ubicada en la esquina de las calles José Hernández y Los Artesanos, contiguo al edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35); en el estado visto y que se encuentra; el siguiente vehículo : Automotor marca PEUGEOT Modelo 307 XS 1.6 5P; dominio; EQK 671; año 2004; motor marca PEUGEOT; Numero 10DBTJ0001854; Chasis Marca PEUGEOT; Numero 8AD3CN6A-P4G404942; tipo sedan 5 puertas ; Condiciones: SIN BASE 20% contado más comisión (10%) en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Con mas el 4% para aporte Art 23 y 24 Ley 9.505. Pos. Mín: \$ 500,00. Compra en com.: art. 586 CPCC. Exhibición: 26/10/16 de 17,00 a 17,30 hs. En Jose Hernandez 542 esquina Los Artesanos

V. C Paz.- Inf.: Al Martillero 03541- 15542162. Of. de Octubre de 2016.- Fdo. Mario G. Boscatto. Secretario.-

2 días - N° 75716 - \$ 901,24 - 27/10/2016 - BOE

Orden Juez 1º Inst.Civil Comercial Conciliación y Familia 1º Nominación de Cosquín, Pvcia Córdoba, autos:"CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO TUCUMAN 144 C/ INSPECTORIA SALESIANA ARGENTINA SUR BEATO CEFERINO NAMUNCURA (OBRA DE DON BOSCO INSTITUTO DE VIDA) EJECUTIVO-EXPENSAS COMUNES-EXPEDIENTE N° 1966402", Martillero M. Gabriela Cornejo, matricula 1-587 con domicilio calle Presidente Peron n° 687, Cósquín, rematará el día 2 de Noviembre de 2016, a las 11:00 hs. en Sala Remates del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 244, Subsuelo Córdoba, inmueble ubicado en calle Tucumán n° 144, Piso 4º, Dpto. "A" Inscripto Matricula N° 38901/11 Capital (11) a nombre del Villada Garcia Amelia, Unidad Funcional 11:Posiciones 04-19, sup. Cub. Propia 71ms.50dms.cd.s, plano P.H. 9/X/969, agreg. Reg. Planos Fº 427,porcentual 3,065% CONDICIONES: El inmueble saldrá a la venta por la suma de \$1.000.0000 y en caso de no haber oferentes por este importe , saldrá a la venta por sus dos terceras partes (\$ 666.666,66), dinero de efectivo, o cheque certificado ,mejor postor. Adquirente abonará en subasta 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio, mas comisión ley martillero (3 %) y 4% del precio (impuesto Prevención de violencia familiar, (Ley 9505) , saldo aprobarse subasta, mediante transferencia electrónica bancaria cuenta n° 315/30703409,CBU 0200315151000030703492 ,bajo apercebimiento art. 585 del CPC. Si la subasta no fuera aprobada transcurridos mas de 30 días, el comprador podrá consignar saldo de precio, si no lo hiciere y la demora le fuere imputable deberá abonar interés mensual del 2,5%. Post. Mínima \$ 5.000.Compra en comisión cumplimentará Ac. Reg. N°1233 Serie A /2014 y art. 586 del P.C.P. Edificado: Departamento: living, cocina-comedor, patio interno, dos baños(1 c/ bañera) dos dormitorios. Desocupado. Todos los servicios, calle pavimentada (según constatación fs.263).No se aceptaran cesión por acta judicial Títulos: Art. 599 C.P.C.- Gravámenes: Surgen de autos. Informes Mart. 0351-4892620 (de 16 a 19hs.)-153098404- Of. 21 de Octubre de 2016. Fdo: Dra. Ileana Ramello: Secretaria-

2 días - N° 75302 - \$ 899,86 - 02/11/2016 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ CENTINEO JOSE EDUARDO s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 1652/2014), el martillero Tristán Cima Cruce

Mat. 01-701, rematará el 31/10/2016, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8º, los siguientes bienes: Un sedan 5 ptas. marca CHEVROLET modelo CORSA II 5P GL AA+DIR GAS 1.8 año: 2004 dominio ELB 427. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Colombres 1769 Bº San Martín el día 28/10/16 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. www.cimacrucesubastas.com.ar.

2 días - N° 75501 - \$ 474,28 - 26/10/2016 - BOE

Edicto Juez CyC de 4º Nom de cba. En autos MUSICANTE SAUL MARIO C/ FURINI GISELA LAURA – EJEC PRENDARIA – Expte n°2744412/36, el Mart. Victor M. Artaza, M.P.01-2426, c/dlio. Caseros 850 CC18, rematará el 26/10/2016 a las 10:00 hs, en Sala de Remates del T.S.J. de la Ciudad de Cba., en calle Arturo M. Bas Nro. 224, S.S., de esta ciudad, un automotor Marca Peugeot modelo FD 307 XS 1.6 5P 110CV, sedan 5 ptas Año 2008, Dominio HEU059, con equipo de GNC, en el estado que se encuentra. Estado: interior regular estado; tapizado del conductor manchado y roto; pintura en regular estado; choque en puerta y guardabarro trasero derecho; óptica trasera izquierda rota; parrilla paragolpes delantero rota; falta yodo lado izquierdo; abolladura de piedra en todo el vehículo; con auxilio y gato; cuatro gomas medio uso y auxilio liso; con tubo y equipo de gnc; ópticas delanteras quemadas por el sol; parabrisas roto. BASE \$55.561,34, dinero efectivo, contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar 20% del importe de su compra como seña y a cuenta del precio con más comisión martillero 10% saldo al aprobarse la subasta. Si la aprobación se produjera pasados los treinta días corridos de verificado el remate, el comprador podrá consignar el saldo del precio; si no lo hiciere y la demora le fuera imputable deberá abonar intereses (Tasa pasiva BCRA más 2% nominal mensual). Asimismo deberá abonar el 4% del precio en concepto de impuesto de violencia familiar (ley 9505). Postura mínima \$1.000. Comprador deberá abonar el saldo a través de transferencia electrónica bancaria desde su cuenta a la cuenta de este tribunal y para estos autos. En caso de compra en comisión deberá manifestarse en el acto de subasta el nombre y domicilio del comitente, quien dentro de los cinco días posteriores deberá ratificar la compra y fijar domicilio, pasado ese lapso sin ratificarse se tendrá al comisionado como adjudicatario definitivo (Art. 586 CPC). Informes y exhibición: días lunes 24 y martes 25 de Octubre en horario comercial en

calle Castro Barros n° 1138, cel. 3512777145. Fdo: Corradini de Cervera, Leticia – Secretario 1ra. Inst.- Of 11/10/2016.-

2 días - N° 73674 - \$ 894,80 - 26/10/2016 - BOE

Orden Juez 9ª C.C. autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ TORANZO, Leonardo Pablo y otro – EJECUCIÓN PRENDARIA – EXPTE. N°2752919/36", Mart. Pablo M. Zótelo (M.P. 01-726), dom. Duarte Quiros n°651, Piso 6º "F", remat. 27/10/16 a las 12:00 hs. Sala Rtes. Arturo M. Bas 244 S.S., Córdoba, el siguiente bien: Automotor Marca VOLKSWAGEN, Modelo GOL 1.4, Tipo SEDAN 3 PTAS, Mod./Año 2012, Dominio KZI799 (con equipo de G.N.C.). Base (\$37.495,50), dinero de contado o cheque certificado y al mejor postor, acto sub 20% seña, más comis. Mart.10%, más 4% Fondo de Violencia Fliar. Saldo aprobada la subasta. Postura Mínima \$1000, Compra en comisión art. 586 del C.P.C. Exhib: 25 y 26 octubre de 14 a 16 hs. en calle Soldado Ruiz n°947, Bº San Martín, Córdoba. Inf. al Mart. 0351-155517031. Of. 12/10/16. Sec. Dr. FOURNIER Horacio Armando.-

3 días - N° 74166 - \$ 923,10 - 27/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez Fed. N° 2. "AFIP C/ MARQUEZ DANIEL GUSTAVO - S/ EJEC. FISCAL" EXP. FCB29741/2013. Mart. Marcelo Prato (Mat. 01-746) rematará 01/11/2016, 11 hs. o día hábil posterior de resultar inhábil, en Secr. Fiscal del Tribunal (Av. C. Arenal 690- 6º Piso): FIAT SPAZIO TR/1994, motor FIAT 159A20388178877, chasis FIAT 147BB007302810 C/ GNC, DOMINIO ACJ 596, inscrip. nombre demandado, estado visto que se encuentra y exhibe. Sin base, contado, efectivo, mejor postor, comprador abonará acto remate importe total compra mas 10% comisión martillero. Compra comisión Art. 571 CPCN. Ver: 26-27/10 en Rimini N° 466 de 16 a 17 hs.. Inf.: Mart. Prato 154594037-155113272. Fdo.: Juan M. Bortolotto, Agente Fiscal. Dra. Maria Isabel Mayoraz Nores: Secretaria. Cba, 17/10/2016.

2 días - N° 74576 - \$ 261,38 - 27/10/2016 - BOE

Edicto-Orden Juzg. 1º Inst.2º Nom.C.C.C.F. M. Juárez-Of. Única de Ej. Fiscal. Autos: "Municipalidad de Saira C/ Zárate Alejo- Expte. 803836.- Mart. Jara, Sergio-M.P. 01-815- dom. en Chacabuco 648, M. Juárez, Rematará el 03-11-2016 a 10.00 Hs. en Juzg. de Paz de Saira- Fracción de terreno: Ubicado en Saira, Dpto. M. Juárez, formado por lotes 11 y 10 de Mz. 1, que unidos tienen superficie: 1500m2.- linda: al N. c/sitios 4 y 5, al S. c/calle Allende, al E. c/sitio 9 y al O. c/lote 12.- Inscripto 100% a nombre de Alejo ZARATE, en Matrícula 1.382.174; c/ construcción

precaria libre de ocupantes.- BASE \$44.844.- B.I. de D.G.R.- Demás datos identificatorios en oficio del Reg. Gral. Pcia. de fs.119/121.- Gravámenes autos.- Condiciones: en subasta pagarán a cuenta, el 20% del total en dinero efectivo o cheque certifi., más comisión de ley Martillero y 4% Ley 9505.- Saldo al aprob. la subasta s/ art. 589 del CPCC.- Postura Mínima 1% de base (art. 579 CPCC).- Cpra. en comisión deberá indicarse nombre, apaellido, CUIT, DNI y domicilio del comitente y éste último ratificarse de la cimptra ante el Tribunal en el término de 5 días, bajo apercibimiento - art. 586 C.P.C.C.- Exhibición: previa consulta martillero.- Si día fijado resultara inhábil o imp. Juzg, la subasta se efect. igual lugar y hora día hábil inmediato sig. al señalado.- Se notifica por este medio al demandado en autos Sr. Alejo ZARATE.- Informes: Mart. T.E. 03537 - 15585874 / 412456- Dra. Stipanisch de Trigos -Secretaria - Of.: 12/10/16.-

4 días - N° 74655 - \$ 1214,60 - 03/11/2016 - BOE

EDICTO: 38ª. C. y C. autos: "LUDUEÑA MARIA CRISTINA DEL ROSARIO c/ Mansilla Nemesia del Valle - División de Condominio (Expte N° 2193569/36)" Mart. Roberto L. Chiatti, 01-0256, rem. 27/10/2016 a 10,00hs., S. R. T. (A. M. Bas 244, Subs.); Inmueble ubicado en calle Luis Verne N° 2365 (enfrente al N° 2366 y entre los N° 2371 y 2359) de Ba Patricios de la Ciudad de Córdoba, inscripto a nombres Ludueña María Cristina del Rosario y Mansilla Nemesia del Valle (50% cada una) a la Mat. N° 135.495 (11), desig. Lote 18 de la Manz. 22, con sup. 233,40mts. cdos.- OCUPADO: por la demandada Nemesia del Valle Mansilla, su esposo, dos hijas y un nieto.- BASE: \$ 228.839,00.- P. Mínima \$ 10.000,00.- CONDICIONES: Dinero de contado o Cheque certificado, mejor postor, debiendo abonar el 20% de su compra con más com. ley martillero y saldo al aprobarse subasta.- Comprador abonará 4% Fondo Violencia Familiar (Art. 24 de la ley 9505).- Hágase saber al comprador que si el auto aprobatorio de subasta se dicte pasados los 30d., podrá depositar el saldo y en el supuesto que no haya depositado y la demora le fuera imputable deberá abonar el saldo con más un equivalente a la T. P. del B.C.R.A. con más el 2% de interés mensual.- Compradores en comisión atenerse a lo previsto en el art. 569 del CPC.- VER: en lugar de situación.- MEJORAS: El Inm. consta de 2 construcciones: al frente: estar-comedor, cocina, pasillo distribuidor que comunica 2 dormitorios., baño. Construcción de material y factura tradicional, de 60 años aprox. Según manifestación del ocupante. Al fondo: otra construcción compuesta de un dormitorio, una cocina, pequeño lavadero exterior.- Antigüedad

de 38 años aprox. Según manifiesta la ocupante. Todos los servicios: agua, luz pavimento, cloaca sin conectar, gas.- INFORMES: al Mart. Roberto L. Chiatti.- TE: 4893855 - 155295450.- Of.: 19 /10/2016.- Dr. Gómez: Secretario.-

5 días - N° 74917 - \$ 2879,50 - 27/10/2016 - BOE

O. Juez 1° Inst. y 1° Nom C.C.C. y Flía N° 1, Alta Gracia, en: "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A. c/ GALETTO DANIEL HUGO-EJEC- Expte. 1232055"; el Mart Del Riego (01-0427) con domic en Paraguay N° 90, A°Gracia, rematará en Sede del Tribunal - Sarmiento 282 esq. Franchini el 28/10/16, 11 hs., y en caso de imposibilidad, el día hábil siguiente misma hora y lugar: TERRENO BALDÍO inscripto Matríc 1123765 (31) a nombre de GALETTO Daniel Hugo, desig. en plano respectivo Lte 20 Manz 42.- Mide 13 ms. de fte. Al S. sobre calle 15 s/n, por 38 ms. de fdo.- Sup. 494,41 M2.- BASE \$ 1.168.- Post Mín. \$ 1.000.- Libre de Ocup. y cosas.- Condic: mejor postor, ctdo efec ó cheque certifi 20% seña, más comis 5%; más 4% Art. 23/24, Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta, con interés si correspondiere, según lo dispuesto por el Tribunal.- Títulos: Art 599 CPCC, "Comprador en comisión" deberá cumplimentar formulario con datos del comitente antes del acto de subasta, quien deberá aceptar la compra en 5 días bajo apercib. de adjudicar al comisionista.- Inf: (0351)-421-2141.- Of.18/10/16.- Dr CATTANEO Nestor Gustavo.- Secretario.-

3 días - N° 74951 - \$ 645,30 - 28/10/2016 - BOE

Orden del Juez de Primera Int. en lo C.C.C.F.C. Menores y Faltas de la ciudad de Morteros (Cba). Autos: "DENTE, SERGIO OMAR Y OTRO C/ MENDOZA KLOSTER, ANA MARIAN Y OTROS - EJECUTIVO" (Expte Nro. 2428036 cuerpo 1 de fecha 26/08/2015), Martillero Diego Rafael Villegas Mat. 01-959, rematará el día 26 de Octubre del 2016, a las 10:10 horas en la sede de este Juzgado, sito en Juan B. Justo Nro. 256 P.A. de la ciudad de Morteros, el siguiente bien: Un Automotor Marca Mazda, Dominio DRW 052, Modelo 044-323 FR GLX, sedan 5 puertas, Motor Marca Mazda, N° ZM382389, Chasis Marca Mazda, N° JM7BJ10M100114912, Año 2000R Condiciones: SIN Base, debiendo el adquirente abonar en el acto del remate el veinte por ciento (20%) del importe de la compra en efectivo o cheque certificado, más comisión de Ley del martillero, más el 4% para el "Fondo de Prevención de Violencia Familiar" (Ley 9505) e I.V.A. si correspondiere, y el resto al aprobarse la subasta. El Automotor Presenta un regular estado de uso y conservacion.- Postura mínima de Pesos Un Mil (\$ 1000). Exhibición del Bien Días

Lunes 24, Martes 25 de 9 a 12 y de 16 a 20 hs. En Bv. 9 de Julio esquina Cabral de la ciudad de Morteros INFORMES: al Martillero Diego Villegas, T.E. 03562 15435350. Firmado, Dra. Marcela Rita Almada-PROSECRETA. Morteros, de Octubre de 2016.-

3 días - N° 75230 - \$ 1452,30 - 26/10/2016 - BOE

EDICTO: O. Juez 1ª Inst y 42º Nom. C y Com. Cdad. Cba. autos: "TIEMPO MOTORS S.A. C/ VAGLIENTE Victor Pedro - EJECUCION PRENDARIA" EXPTE 2292206/36, el Mart. Jud. Axel J. Smulovitz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematará el 26/10/2016 a las 11 hs Sala de Remates Arturo M. Bas N° 244 sub suelo Cdad.de Cba. Dominio IDZ479, marca Hyundai, tipo todo terreno, modelo Tucson 2.0 4WD CRDI, motor N° D4EA8670960, Chasis N° KMHJN-81VP9U010748, modelo año 2009. CONDICIONES: SIN BASE - POSTURA MINIMA: \$ 500, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto de remate el 20% del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Con mas la comisión de ley del martillero y 4% Ley 9505, saldo al aprobarse la subasta. Debiendo abonar el saldo al aprobarse la subasta; bajo apercibimiento de aplicarse un interés del 30% anual si se abonara el mismo después de los 10 días de notificado o firme el auto de aprobación de subasta. Compra en comisión: art 586 CPCC. REVISAR: Carafa 2007-horario comercial. INFORMES: MART AXEL SMULOVITZ TE: 4280563 // 156501031. OF: 20/10/2016. FDO: GABRIELA PUCHETA SECRETARIA.-

3 días - N° 75253 - \$ 1255,74 - 26/10/2016 - BOE

O. Juez 15a. C.y C.-Sec. Saini, en "Banco de Galicia y Bs. As. S.A. c/ Lenoir Orlando Federico - Ejec.Cta.Cte. Bcria.Expte.2720002/36)", Martill. Victor E. Barros 01-330-Domicil. Arturo M. Bas 587-Cba, rematará S. Remates Trib.-Arturo M. Bas 244-Subsuelo, día 27-10-2016 - 9:00 Hs., automotor Mca. Peugeot- Modelo 308 Sport - Año 2013 - Dominio "MKM-342", en el estado visto que se encuentra, de prop. del ddo.. Cond. Base, \$200.000.- Dinero ctdo., mejor postor, post. mín. \$10.000, abonando 20% del precio c/más comisión Martillero, saldo a su aprobación o dentro de 30 días lo que ocurra primero, de excederse deberá abonar además un interés compens. del 1% mensual desde fecha remate y hasta su efectivo pago. Gravámenes los de autos.Compra en comisión Art. 586 CPC.Comprador abonara el 4% del art. 24 Ley 9505.-Compras superiores a \$30.000.- por transf. electrónica.-Ver: días 25 y 26-10-2016 de 16 a 17 Hs.en Av. Juan B. Justo N° 5005-Bº Panamericano-Cba.. Informes

Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Silvina B. Saini , Secretaria.-Cba., 21/10/16.-

3 días - N° 75301 - \$ 962,70 - 27/10/2016 - BOE

Orden Juez C. y C. 1 Inst. 2 Nom., Sec.N° 4 San Fco, AUTOS: Expte. 1890283 "CHIAVASSA, Carina del Valle c/ GROSSO, Paola Beatriz – ORDINARIO -" Mart. Fernando Panero, M.P.01-585 rematará 26-10-2016, a las 10hs., Sala de Remates D. Agodino 52, Un automotor VOLKSWAGEN, tipo PICK-UP, modelo AMAROK 2.0L 4X2 TDI 140 CV, con motor VOLKSWAGEN N° CNF042168 y chasis VOLKSWAGEN N° 8AWDD42H6FA012990, DOMINIO OID 938 CONDICIONES DE VENTA: sin base, dinero en efectivo o cheque certificado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto del remate el veinte por ciento (20%) de su compra como seña y a cuenta del precio con más la comisión de ley al martillero y el cuatro por ciento (4%) dispuesto por Ley 9505 para el Fondo de Prevención para Violencia Familiar, y el saldo al aprobarse la misma. Postura mínima \$ 4.000, estando a su cargo los gastos de depósito posteriores a la fecha de subasta. Compra en comisión Art. 586 C.P.C.C y Acuerdo Reglamentario 1233 del 16/9/14. La entrega del bien se efectuará previa integración del precio y constancia de presentación transferencia en Registro de la Propiedad INFORMES Mart. Fernando Panero, Las Malvinas N° 1298. T.E. 03564-15661055. Oficina, 21 de OCTUBRE de 2016.- Fdo. Dra. María Cristina Pignatta –SECRETARIA

3 días - N° 75314 - \$ 1372,38 - 26/10/2016 - BOE

Por Cta y Orden de Banco de Valores S.A., el Mart. Emiliano C. Ferreyra MP 1-1753 comunica por 3 días que subastará el 27/10/2016 a partir de las 16:00 hs en calle Vélez N° 55 B° Alto Alberdi de esta Cdad., conf. Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del C.C. c/ la base de sus resp. créditos prend. o sin base de no haber interesados por la misma: contado (pesos) o ch. certificado y al mejor postor, abonando seña 20% más comisión Mart. 10% en el acto de subasta y el saldo en las próximas 48hs. A depositar en cuenta a designar, bajo apercibimiento de pérdida de lo abonado sin notif. previa, con ofertas mínimas de pesos un mil (\$1000). Siendo gastos de tramitación, transf., deudas patentes, levant. de cautelares, imp. sellos, aportes colegiales, verificación y gastos bancarios a cargo del comprador, los vehículos que se detallan en el estado visto y que se exhiben en calle Vélez N° 55 B° Alto Alberdi, los Días 25 y 26/10/16 de 16 a 17:30 hs. Puesta en marcha 26/10/16. Vehículos: 1) Kia Carnival 2.9 TDI (sin motor), 2001, Dominio DZL-884 (Bco. de Valores S.A. c/ Guzmán Fla-

via María Elizabeth – Sec. Prend. (12°CyC); 2) Ford Ecosport 1.6 L 4X2 XL Plus C/ GNC, 2005, Dominio ERS-658 (Bco. De Valores S.A. c/ Gigena Néstor Enrique – Sec. Prend. (32°CyC); 3) Fiat Punto ELX 1.4 C/ GNC, 2008, Dominio HFZ-586 (Of. Ley 22712 del Juzg. Nac. Comercial N° 26 de la Cap. Fed. En autos: Bco. de Valores S.A. c/ Moyano Rafael Eduardo – Sec. Prend. (34°CyC).- Entrega: una vez cancelado el saldo del precio e inscripto en el Registro correspondiente la transferencia de dominio a nombre del comprador – Informes: al Mart. domicilio Deán Funes 525 Tel. 4218716 – 153868522.- Concurrir sin excepción con DNI – La Entidad se reserva el derecho de admisión y permanencia y de retirar de la subasta cualquiera de las unidades.-

2 días - N° 75332 - \$ 740,24 - 27/10/2016 - BOE

Ord Juzg 1ª Inst C C 3ª Nom Sec 5, autos EXP-TE 2381215 – OCHOA JOSE MARTIN C/ VIVAS CARLOS RAMON – EJECUCION PRENDARIA, mart AMADIO (01-1995) rematará 26/10/16, 11 hs, o el día siguiente hábil si esta fuera inhábil, D Agodino 52, S Fco: Automotor Marca Renault Mod Kangoo, Modelo EE-KANGOO RL EXPRESS DIE DA AA, Tipo Furgon, Año 2000, Dominio DMC 734 en estado visto que se encuentra. Con base \$ 37.500, dinero en efectivo o cheque certificado, mejor postor, debiendo el comprador abonar el 20% en el acto de remate. Post min 1 % base, comisión de ley al mart, IVA si corresp y 4% ley 9505 en acto de remate. Rev e Inf al martillero E Ríos 1952, S Fco (Cba) TE 03564-15571571. Oficina, San Francisco, 21 de octubre de 2016.

3 días - N° 75364 - \$ 787,02 - 26/10/2016 - BOE

O: Juzg. Civ y Com de 2 Nom, Marcos Juarez en autos "CABRERA RAUL HECTOR FACUNDO – QUIEBRA PROPIA (Expte. 2208415), Eugenio M. Olcese M.P. 01-629, subastara el 01/11/2016, a las 10:00 hs, en la Sala de Remates del Tribunal (Lardizabal 1850 M.Juarez) o en caso de no poder efectuarse por razones de fuerza mayor o imposibilidad del Tribunal la misma tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.- 1) DERECHOS y ACCIONES equivalentes al 50 % que le corresponden al fallido del inmueble inscripto en la Mat 276.197 ,que se describe LOTE DE TERRENO: Ubic en Chacras de V.La Carlota, DPTO J.CELMAN, desig lote 16; chacra 46, mide: 10m de fte al E, s/ calle púb, por 30m de fdo; SUP 300m2, linda: al N c/Lote 15; al S c/lote17,18 y 19; al E c/calle púb; y al O c/lote20.-Inscripto en la D.G.R n° 18-01-1553521/6.- BASE: \$ 65.296, incrementos mínimos \$ 2.000. Ocupado por el Sr. Benedek en carácter de comodatarío, en el estado que da cuenta el acta de

constatación obrante a fs.163 y 2) DERECHOS y ACCIONES equivalentes a 1/3 % que le corresponden al fallido del inmueble inscripto en la Mat 711.683 , que se describe FRACCION DE TERRENO: con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, ubic en la MZA desig con el N° 9, en el plano oficial de V La Carlota, Dpto J CELMAN, Pcia de Cba, que se desi como lote n° 1, en el plano inscripto en el protocolo de planos al N° 66.369 y N° 91.887 del proto de planillas de junio de 1975; y mide: 10 mts de frente al O, sobre calle Los Ranqueles, por 25 mts de fondo, lo que hace uns SUP TOTAL de 250 MTS2 y linda: al N, con Jacinta Quevedo viuda de Gani; al S, lote 2 de la misma subd; al E., con prop de M. Azcarate y al O, con calle Los Ranqueles, Nro Cuenta 18-1-1826988-6.- BASE: \$ 25.528,66, incrementos mínimos \$ 1.000.-Ocupado por la Sra Juana N Cabrera en carácter de condómino.- en el estado que da cuenta el acta de constatación obrante a fs.164.- CONDICIONES de venta son, dinero en efectivo, de contado y al mejor postor, debiendo abonar el adquirente en el acto de remate el 20 % de su compra, con mas comisión de ley al Martillero (5%) a cargo del comprador, y el aporte 4%, (Fondo prevención Violencia Familiar), y el saldo al aprobarse la subasta en la cuenta a la vista de uso judicial en el Bco de la Pcia de Cba Suc M.Juarez N° 301/30637500 – CBU 0200301451000030637506, para estos autos. El comprador se conformará con los títulos que expida el Tribunal (art.599 del CPC), saldo dentro de los 30 días, caso contrario deberá abonar un interés mensual del 2% más tasa pasiva promedio del BCRA a partir del día 31.-Compra en comisión de verá cumplimentar A.R. 1233 Serie A pto 23 16/09/2014 del TSJ, previo al ingreso a la Sala de Remates.- Concurrir con documento de identidad. Mas datos al Martillero L de la Torre N° 85 – Te: 0353-156564771 de 17 a 20 hs. Villa María – Pro –Secretaria Dra Nieto Rosana N. Of 21 /10 /16.-

5 días - N° 75303 - \$ 4360 - 01/11/2016 - BOE

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1° Inst. y 29° Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "ALONSO, JORGE- QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N°2882709/36), por Sentencia N°341 del 14/10/16 se resolvió: I) Declarar la quiebra del Sr. Jorge Alonso, D.N.I. 7.774.923, CUIT 20-07774923-4, con domicilio en Av. General Paz N°190 de la ciudad de Villa Carlos Paz, provincia de Córdoba en los términos de los arts. 288 y 289 L.C.Q. ...IV) Ordenar al fallido y a los terceros que posean bienes del mismo, que dentro del plazo de veinticuatro horas ha-

gan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. V) Intímase al fallido para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art.86, 2do. párrafo de la ley 24.522. VI) Prohíbese al fallido realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que los mismos serán ineficaces. Asimismo, prohíbese a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 20/12/16 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Guillermo Lucio Arrietto, Bedoya N°320, piso 3, Dpto. "A", Cba); Informe Individual:17/03/17; Resolución art. 36 L.C.Q.:21/05/17; Informe General:19/06/17. Of. 25/10/16.

5 días - N° 75775 - \$ 2465,50 - 01/11/2016 - BOE

El señor Juez 1era Inst. 2da. Nom. Civ. Com. y Conc. de Marcos Juárez (Pcia. de Cba) a resuelto en los autos: "REINAUDI Cristian Germán - Concurso Preventivo" (Expte. N° 2936882) declarar abierto el Concurso Preventivo del Señor Cristian Germán Reinaudi, D.N.I. 24.635.525, CUIT 20- 24635525-9, nacido el 27/08/1975, soltero, 41 años de edad, argentino, domiciliado en calle Tucumán 535 de la ciudad de Marcos Juárez (Pcia. de Córdoba).- Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Síndico, el día 12/12/2016 (art. 14 inc. 3 LCQ).- Fijar como fecha para que el Síndico presente las copias a que se refiere el segundo párrafo del art. 34 LCQ, el día 27/12/2016.- Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe individual de los créditos (art. 35 LCQ), el día 22/2/2017.- Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos (art. 36 LCQ), el día 13/3/2017.- Fijar como fecha para que el Síndico presente el Informe General (art. 39), el día 11/4/2017.- Fijar como fecha tope para que el deudor presente la propuesta de agrupamiento (art. 41 de la LCQ), el día 28/3/2017.- Fijarse para el día 15/5/2017 la fecha para el dictado de resolución a los fines de fijar categorías de acreedores (art. 42 LCQ).- Fijarse como fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 10/11/2017.- Fijarse para el día 06 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, la audiencia informativa (art. 45 LCQ).- Hágase saber al deudor que el plazo para hacer pública su propuesta, presentándola en el expediente, vence el 13 de octubre de 2017 (art. 43 LCQ).- Se hace saber que se ha designado síndico a la Sra. Mariana Fernanda BEVILACQUA Mat. 10-09607-5 con domicilio en

calle Tucumán N° 355 de la ciudad de Marcos Juárez.- Fdo: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Juez.-
5 días - N° 75673 - \$ 3383,50 - 01/11/2016 - BOE

Llamado a licitación pública con mejoramiento de precios para la venta de importante inmueble en Villa García, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Prov. de Córdoba, a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Comercial 11a. Nom. De Rosario, en los autos: "VALLE FERTIL S/ CONCURSO PREVENTIVO-HOY QUIEBRA", Expte. 276/94. Base: 700.000.- mas IVA.- Garantía de mantenimiento de oferta: el 10% del importe de la base.- Las ofertas deberán presentarse en el tribunal en sobre cerrado, las cuales se abrirán en audiencia pública, estando a disposición de los interesados los modelos de escritos de presentación, sobre y oferta en el domicilio de la sindicatura de calle Paraguay 777 Piso 9 de Rosario (estudio@baravalle-granados.com.ar). 24/10/16, de 10:00 a 12:00 hs., a los fines de exhibición de los inmuebles; 31/10/16, 12:30 hs, vencimiento de presentación de las ofertas.- 2/11/16 a las 10hs, apertura de los sobres conteniendo las ofertas correspondientes.-

3 días - N° 75682 - \$ 1038,66 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1° Inst. C.C. 26ª Con. Soc. 2 Sec. de la Ciudad de Córdoba, Dr. Eduardo Néstor Chiavassa, por sentencia N° 354 del 17 de octubre de 2016 dictada en los autos caratulados "DOMENICO S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 2904343/36", resuelve declarar la APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE DOMENICO S.R.L. (con anterioridad AGUSTINO CUEROS S.R.L.) CUIT: 33-71058511-9 con domicilio en calle 9 de julio N° 635, piso 7, dpto. B de la Ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta Ciudad de Córdoba, bajo la Matrícula N°11332-B el 19/09/2008; debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos, ante el Síndico Concursal Cr. Bordin Rafael Alberto y Cr. Zamboni Saúl Alejandro con domicilio en Av. Hipólito Yrigoyen N° 284, 2° piso dpto. "A" de la Ciudad de Córdoba, hasta el día 03 de febrero de 2017. Fdo.: Dr. Eduardo Néstor Chiavassa (JUEZ).

5 días - N° 75351 - \$ 1474 - 31/10/2016 - BOE

Por orden del Juzgado de 1° Inst., 1° Nom., Civ. y Com., de San Francisco, Pcia. de Cba., Secretaría a cargo de la Dra. Claudia Giletta, se hace saber a Ud. que en los Autos: "RUEDA JOSE LUIS - CONCURSO PREVENTIVO (EXPTE. 2.933.620)", se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NRO: 183. San Francisco, 27

de septiembre de dos mil 2016.-Y VISTOS:.... Y CONSIDERANDO:.... RESUELVO: 1º) Ordenar la apertura del concurso preventivo del Sr. José Luis Rueda, D.N.I.: 16.362.341, argentino, nacido el 01-04-63, con domicilio en Av. Independencia 344, de El Tío, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., 2º)...3º) Fijar plazo hasta el día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos.- 4º) Fijar el día diez de febrero de dos mil diecisiete, para que el síndico presente los informes particulares.- 5º) Fijar el día veintisiete de marzo de dos mil diecisiete, para que el síndico presente el informe general.- 6º) Designar la audiencia informativa prevista por el artículo 45 L.C., para el día cinco de setiembre de dos mil diecisiete, a las 9.00 horas, la que se realizará en la sede del Tribunal.- 7º) Fijar el período de exclusividad hasta el día doce de setiembre de dos mil diecisiete.- 8º) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial y en el diario "La Voz del Interior", por el término de cinco días.....- Protocolícese, hágase saber y dese copia para el legajo previsto por el art. 279 de la ley concursal.- Fdo: Dra. Castellani, Juez.- Síndico interviniente: Ctdor. Fernando Rivoire, domicilio: 25 de Mayo 976, San Francisco.- San Fco, 18 de octubre de 2016.-

5 días - N° 74618 - \$ 1668,90 - 28/10/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst, 1° Nom Civ. Com. Con. y Flia. de Villa María Dr. Labat, Juan Jose, Sec. N° 1 Dr. Horacio Miguel, Espinosa, en autos "DEMARCHI, JOSE MARIA S/ Concurso Preventivo" (Expte N° 2900318) Auto Interlocutorio N° 423 de fecha 19/09/2016 declara la apertura del "pequeño concurso preventivo" del Sr. José María Demarchi, DNI 24.093.938, CUIT 20-24093938-0 domiciliado realmente en calle Zona Rural de la localidad de Pueblo Italiano, y constituyendo domicilio legal en Dean Funes N° 690 de esta ciudad de La Carlota. Se fijaron las siguientes fechas: fijese como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar la petición de verificación y los títulos pertinentes al Sr. Síndico, el día 30 de noviembre de 2016; fijar como fecha para que el síndico presente el informe individual el día 20 de febrero de 2017; fijar como plazo máximo para que la sindicatura presente el informe general previsto por el art. 39 LCQ, el de 20 días a contar del siguiente a la del dictado de la resolución judicial del art. 36 de la Ley 24.522; establecer que la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la LCQ se llevará a cabo el día hábil número 45 posterior al dictado por el Tribunal de la resolución sobre categorización de acreedores. Firmado: Dr. LABAT, JUAN JOSE - JUEZ; Dr. ESPINOSA, HORACIO MIGUEL - SECRE-

TARIO. Síndico designado: Téngase por designado Síndico en los presentes autos a la Contadora Nora Edith Travaglia; Mat N° 10.04254.2 quien aceptó cargo y fijo domicilio en calle Dean Funes N° 564 de la ciudad de La Carlota.

5 días - N° 74893 - \$ 1538,95 - 31/10/2016 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez de 1ra Inst., 1ra Nom. en lo C.C.C y Flia. de Marcos Juárez, Dr. José M. Tonelli, Secretaria Dra. María José Gutiérrez Bustamante, en autos: "VIVIANI, JUAN JOSÉ ENRIQUE – CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2442578), ha dictado la siguiente resolución: AUTO N° 543, de fecha 17/10/2016. Y VISTOS...Y CONSIDERANDO...RESUELVO 1º) Disponer la fecha de la realización de la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la LCQ para el día 11 de mayo de dos mil diecisiete a las 9,00 horas; 2º) Disponer la fecha de vencimiento del plazo de exclusividad, el día 19 de mayo de 2017; 3º) Ordenar la publicación de edictos haciendo conocer la presente decisión cuyo cumplimiento estará a cargo de la concursada en los términos del art. 27 y 28 de la L.C.Q.- Fdo. Dr. José M. Tonelli (Juez).

5 días - N° 75204 - \$ 1426,90 - 28/10/2016 - BOE

EDICTO: Por orden del Sr. Juez 26º. Nom. C. y C. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "NEUMALB S.A. – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" Expte. N° 2734821/36". SENTENCIA NUMERO: 344. Córdoba, doce de Octubre de 2016. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de la empresa "NEUMALB S.A.", inscripta bajo la Matrícula N°9498-A con fecha 16 de diciembre de 2009, con sede social en calle Fleming 388, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba... VII) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ésta para que, en el término de veinticuatro horas (24 hs.), los entreguen al Síndico... VIII) Intimar a la fallida para que dentro del término de veinticuatro horas (24 hs.) ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que dicho funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos, bajo apercibimiento... IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, y hacer saber a los terceros que pudieren percibirlos que ellos serán ineficaces y, asimismo, prohibir a los terceros efectuar pagos a la misma, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunales del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XIV) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico, el 12 de diciembre de 2016... XV) Establecer como fecha

hasta la cual el Síndico podrá presentar el Informe Individual de Créditos el día 01 de marzo de 2017.... XVI) Establecer como fecha tope y punto de partida del cómputo a los fines del art. 37 de la L.C.Q. y para el dictado de la resolución del art. 36 el día 28 de abril de 2017... XVII) Hacer saber a la Sindicatura que deberá presentar el Informe General el día 29 de mayo de 2017, con la actualización de los créditos concurrentes que prevé el art.202 2º párr. L.C.Q... Fdo: Eduardo Néstor Chiavassa -JUEZ- Nota: Síndico sorteado: Cra. Díaz, Graciela Fabiana, M.P. 10-18591-7. Domicilio: Obispo Trejo N° 351, 1er piso, Oficina "F", Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 75067 - \$ 2159,95 - 01/11/2016 - BOE

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

EL SR. JUEZ DE 1º INST Y 19º NOM EN LO CIV Y COM DE CÓRDOBA CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN EN LOS AUTOS CARATULADOS "AMAYA, HÉCTOR ÁNGEL- DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. 2771187/36" PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CÓRDOBA, TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE 2016 FDO. VILLARRAGUT JUEZ, QUEVEDO DE HARRIS, SEC.-

1 día - N° 75750 - \$ 171,26 - 26/10/2016 - BOE

EL JUEZ DE 1RA. INST.Y 48º NOM. CIV.Y COM. EN AUTOS "ORTIZ, MARGARITA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2702845/36) CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE ORTIZ, MARGARITA DEL VALLE, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DIAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN Y ACREDITEN SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CÓRDOBA, 24 DE AGOSTO DE 2016. FIRMADO: VILLAGRA DE VIDAL, RAQUEL - JUEZ - MATUS DE LIBEDINSKY, MARÍA JOSEFINA - SECRETARIA

1 día - N° 71376 - \$ 164,30 - 26/10/2016 - BOE

EL JUEZ DE 1 INST 28 NOM EN AUTOS CARATULADOS " SUAREZ PEDRO ADELINO-DECLARATORIA DE HEREDEROS " EXPTE 2898868/36 CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, DEL CAUSANTE SUAREZ PE-

DRO ADELINO PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS COMPLETOS Y CONTINUOS (ARTS. 2340, 6 CCCN) SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO. FDO: LAFERRIERE, GUILLERMO CÉSAR JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; MAINA, NICOLÁS SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

1 día - N° 74885 - \$ 67,90 - 26/10/2016 - BOE

EL JUEZ DE 1RA.INSTANCIA Y 47 NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA, DOMINGO IGNACIO FASSETTA, SECRETARIA MORAN DE LA VEGA ,BEATRIZ MARÍA, EN AUTOS : GONZALEZ FRANCISCO -DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE. 2876752/36, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN ,PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-FDO.-DOMINGO IGNACIO FASSETTA, JUEZ; MORAN DE LA VEGA ,BEATRIZ MARÍA - SECRETARIA.- OF. 23-08-2016.

1 día - N° 74947 - \$ 77,33 - 26/10/2016 - BOE

RÍO CUARTO, LA SRA. JUEZ DE 1RA INST. EN LO C. C. Y FAM, 6TA. NOM, SECR. N° 12, EN AUTOS CARATULADOS "MARINI, HECTOR ALBERTO- DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE. 2794343, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES QUEDADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE, DON HECTOR ALBERTO MARINI, DNI N°10.250.844 , PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. RÍO CUARTO, 13/09/2016.FDO. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO, JUEZ. MARINA TORASSO, PRO-SECRETARIA.

1 día - N° 74972 - \$ 165,50 - 26/10/2016 - BOE

LA SRA. JUEZ EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 1º INST. Y 34º NOM. DE CÓRDOBA, DRA. VALERIA ALEJANDRA CARRASCO, SECRETARIA DRA. ANA MARÍA PALA DE MENÉNDEZ, EN AUTOS CARATULADOS "FIORI, OSCAR ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 2693391/36, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEJADOS AL FALLECIMIENTO DEL CAUSANTE SR. FIORI OSCAR ALBERTO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, COMPAREZCAN A ESTAR A

DERECHO Y JUSTIFIQUEN EL DERECHO QUE ESGRIMEN, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-

1 día - N° 75290 - \$ 87,45 - 26/10/2016 - BOE

VILLA CARLOS PAZ - EL JUEZ DE 1° INST. CIV. COM. CONC. Y FLIA. DE 2° NOM. DE VILLA CARLOS PAZ EN LOS AUTOS CARATULADOS "VESELY, ANA CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXP N° 2689378) CITA Y EMPLAZA A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A LOS BIENES DEL CAUSANTE "ANA CLARA VESELY" PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- FDO. VIVIANA RODRÍGUEZ, JUEZ. MARIO G. BOSCATTO, SECRETARIO.-

1 día - N° 75256 - \$ 131 - 26/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1° INST. JUZG. C. Y C. DE 23A. NOM. DE CÓRDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE SEVERINA DELIA ALMADA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ALMADA, SEVERINA DELIA CASTILLO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2905393/36), PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. 19/10/2016. FDO: DR. RODRIGUEZ JUAREZ, MANUEL ESTEBAN - JUEZ- DRA. MOLINA DE MUR, MARIA-NA ESTER - SEC.

1 día - N° 75258 - \$ 75,03 - 26/10/2016 - BOE

EL SR JUEZ DE 1 INST Y 10 NOM EN LO CIVIL Y COM. DE CORDOBA, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DE RUIZ BIBIANA ROSA EN AUTOS CARATULADOS "RUIZ BIBIANA ROSA-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2815318/36" PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CBA 6/09/2016. SEC: CREMONA FERNANDO M. - JUEZ: GARZON MOLINA R.

5 días - N° 75415 - \$ 303,85 - 01/11/2016 - BOE

EL SEÑOR JUEZ DE 1A INST. Y 40A NOM. EN LO CIV. Y COM. DE CÓRDOBA, CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES, Y A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DEL SR. GALIZI, HÉCTOR RAÚL, DNI N° 07.994.180, PARA QUE

DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMAR PARTICIPACIÓN BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, EN LOS AUTOS CARATULADOS "GALIZI, HÉCTOR RAÚL- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE 2897391/36" CORDOBA, 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.- FDO: MAYDA, ALBERTO JULIO (JUEZ DE 1RA. INSTANCIA) ANGIULA, CARINA ANDREA (PRO-SECRETARIO LETRADO)

1 día - N° 75687 - \$ 232,10 - 26/10/2016 - BOE

EL SR. JUEZ DE 1ª INST. Y 18ª NOM. CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS Y ACREEDORES DE HECTOR HUGO MOLINA EN LOS AUTOS CARATULADOS "MOLINA, HECTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 2893462/36)" Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES AL DE LA PUBLICACIÓN, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CÓRDOBA, DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE 2016. FDO.: DR. SUELDO, JUAN MANUEL: JUEZ - DR. VILLADA, ALEJANDRO JOSÉ: SECRETARIO.-

1 día - N° 75375 - \$ 79,40 - 26/10/2016 - BOE

EL JUEZ DE 1RA INSTANCIA Y 2DA NOMINACIÓN EN LO CIVIL, COM, CONC. Y FLIA. SEC. N° 3 (EX SEC. 1) DE VILLA CARLOS PAZ EN AUTOS " LUNA JESÚS EVARISTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS -EXPTE. 2840245", CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN DEL CAUSANTE LUNA JESÚS EVARISTO, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS, COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. CARLOS PAZ, 06/10/2016- FDO. RODRIGUEZ VIVIANA-JUEZ. BOSCATTO MARIO G.- SECRETARIO.

1 día - N° 75105 - \$ 69,51 - 26/10/2016 - BOE

EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BOSIO, ENZO AGUSTIN MARIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE.N°: 2262049" HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN: "CARLOS PAZ, 20/10/2016.- ADMÍTASE LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HEREDEROS DEL SR. BOSIO ENZO AGUSTIN MARIA.- CÍTESE Y EMPLÁCESE A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA SUCESIÓN, PARA QUE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS, COMPAREZ-

CAN A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY, A CUYO FIN PUBLÍQUENSE EDICTOS EN EL BOLETÍN OFICIAL.- DESE INTERVENCIÓN AL MINISTERIO FISCAL.- FDO.DRA. VIVIANA RODRÍGUEZ-JUEZ- DR. MARIO BOSCATTO-SECRETARIO"

1 día - N° 75413 - \$ 92,97 - 26/10/2016 - BOE

VILLA CURA BROCHERO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1° instancia de Villa Cura Brochero, Sec. a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso en los autos "Ontivero Dolores Esther y otros -Declaratoria de Herederos" Expte. N° 2592901, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de Ontivero u Ontiveros Esther Dolores, Dolores Esther o Maria Esther, Lopez o López Ana Esther, Lopez o López Jose Elías, José Elías, José Elías o Jose Elias para que en el plazo de treinta días, conforme Art. 2340 C.C.C., comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 4 de octubre de 2016.-

1 día - N° 74080 - \$ 92,51 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 42 Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Cba en autos caratulados "NAVARRO, Maria Ana - PORTILLO O PORTILLO, Andres Luis O Luis Andres - PORTILLO O PORTILLA, Miguel Horacio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 2874004/36 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Portilla o Portillo Andrés Luis o Luis Andrés y María Ana Navarro para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 74368 - \$ 394,70 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de SARMIENTO, Carlos Urbano en autos caratulados SARMIENTO, Carlos Urbano- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2882301/36 para que dentro de los VEINTE días siguientes al de la ULTIMA publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 19/09/2016. Sec.: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - N° 74784 - \$ 325,70 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37 a. Nom Civ. y Com. - Secretaria Dra. Martínez Zanotti María Beatriz, en los autos caratulados Prado Silvestre Domitila Clorinda o Domitila Silvestre o Domitila Gimenez Eulogia o Eulogia Amanda - Declaratoria de Herederos exp. 2567494/36 - cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a los que consideren con derecho a la sucesión de Silvestre Domitila Clorinda Prado o Domitila Silvestre Prado o Domitila Prado DNI. 1.138.588 y Eulogia Gimenez o Eulogia amado Gimenez DNI. 6.359.343 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Magdalena Pueyrredón Juez. Dra. Martínez de Zanotti María Beatriz Secretaria. Córdoba de octubre de 2016.

5 días - N° 74373 - \$ 644,25 - 31/10/2016 - BOE

San Francisco 12/10/2016. La Señora Jueza de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña FERRERO, CAROLINA LIDIA, en autos caratulados "FERRERO DE GRIMALDI, CAROLINA LIDIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, (Expte. 2982777, Sec. N° 1) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. FDO.: DRA. Castellani, Gabriela N. (Jueza); Dra. Lavarda, Silvia R. (Sec.)

5 días - N° 74376 - \$ 881,50 - 28/10/2016 - BOE

JESUS MARIA. EL SR. JUEZ DE 1ª INST. EN LO CIVIL, COMERCIAL, CONCILIACION Y FLIA. JESUS MARIA, CBA., CITA Y EMPLAZA A LOS HEREDEROS, ACREEDORES Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA DE DON BOSETTI REMO ITALO, EN AUTOS CARATULADOS: "BOSETTI, REMO ITALO - DECLARATORIA DE HEREDEROS-, EXPTE: N° 2161843- Cuerpo 1-, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE VEINTE (20) DÍAS, A PARTIR DE LA ÚLTIMA FECHA DE PUBLICACIÓN, Y BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO Y TOMEN PARTICIPACIÓN. Fdo. DR. MIGUEL ANGEL PEDANO-SECRETARIO- Dr. JOSE ANTONIO SARTORI-JUEZ--

5 días - N° 74582 - \$ 424,60 - 26/10/2016 - BOE

Juez de 1 Inst. Civ. Com 1 Nom Autos: ROMERO, Rene Roberto - Declaratoria de herederos Expte 2886707/36. El Sr. Juez de 1 inst Civ y Com 1 Nom en autos ROMERO, Rene Roberto - Declaratoria de herederos Expte 2886707/36 dicto el siguiente decreto: Córdoba cuatro (4) de octubre de 2016. ...Admítase la solicitud de declaratoria de herederos Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135)...Fdo: Lucero Héctor E-Juez-Marchi Adrián V-Prosecretario-

5 días - N° 74645 - \$ 499,35 - 28/10/2016 - BOE

El Juez C y C de 1º I. y 1º N., Sec. 1, Río IV, en autos: "ORIGLIA, Ricardo Omar - Decl. de Hered." (Expte. 2931834), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de Don ORIGLIA, Ricardo Omar, DNI 12.762.476, para que dentro del término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. José Antonio Peralta, Juez-Dr. Marcial Javier Rodríguez Arrieta, Secretario. Río Cuarto, 17/10/2016.

1 día - N° 74747 - \$ 88,14 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JURICH, DANIEL EDUARDO en autos caratulados JURICH, DANIEL EDUARDO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 2902322/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 07/10/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Palma María Gabriela Del Valle

5 días - N° 74775 - \$ 339,50 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de IGNACIA MADRIAGA Y/O IGNACIA MADRIAGA DE JAIME en autos caratulados MADRIAGA, Ignacia y/o MADRIAGA DE JAIME Ignacia - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2876546/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 22/09/2016. Sec.: Arata De Maymo, Maria Gabriela - Juez: Ossola Federico Alejandro

5 días - N° 74789 - \$ 399,30 - 27/10/2016 - BOE

El Sr juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ Com Conc y Flia Carlos Paz Sec N° 1 cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr Héctor Francisco Chiaramello DNI 6425856 en autos CHIARAMELLO HECTOR FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2894966 para que en el término de treinta días

siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento Fdo Andres Olcese Juez Fernanda Giordano de Meyer Secretaria.

5 días - N° 74831 - \$ 379,75 - 28/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo CIV COM CONC Y FLIA CARLOS PAZ Sec 3 Cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Iturri Arturo Eduardo y Grossi María Juana en autos ITURRI ARTURO EDUARDO Y GROSSI MARIA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley Fdo Viviana Rodriguez Juez Mario Boscatto Secretario.

5 días - N° 74832 - \$ 290,05 - 28/10/2016 - BOE

Guillermo César Laferriere, Juez de 1º Inst Civ y Com. de 28º nom de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la sucesión del causante Ramón ALONSO, DNI 7971624, en autos: ALONSO, Ramón - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2906203/36, para, que para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 18/10/16, Secretaría Nicolás Maina.

5 días - N° 74873 - \$ 307,30 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 10º Nominación en lo civil y comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SOSA HECTOR HUGO en autos caratulados "SOSA HECTOR HUGO - Declaratoria de herederos - Expte N° 2897139/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 27 de septiembre de 2016. Fdo.: Garzón Molina Rafael, Juez. Palma María Gabriela del Valle, Secretaria

5 días - N° 74881 - \$ 788,50 - 28/10/2016 - BOE

MARCOS JUAREZ, 13/10/2016. Agréguese. Por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Por iniciada las presentes diligencias de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante "BASTINO MARIA CRISTINA O MARÍA CRISTINA", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar

participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Sr. Fiscal de la Sede. Notifíquese. Firmado: Dr. Edgar AMIGÓ ALIAGA, Juez. Dra. María de los Ángeles RABANAL, Secretaria.-

1 día - N° 74926 - \$ 129,54 - 26/10/2016 - BOE

El señor Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HUGO ALBERTO GHIORZI, D.N.I. 6.502.195, en autos caratulados Ghiorzi, Hugo Alberto – Declaratoria de herederos – Expte. N° 2883723/36, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación. Córdoba, 23 de septiembre de 2016. Fdo. Almeida, Germán, Juez – Oviedo, Paula Ileana, Prosec.

1 día - N° 74902 - \$ 70,20 - 26/10/2016 - BOE

VILLA DOLORES - Edicto: El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. Conc. Y Flia de 1era. Nominación de Villa Dolores, Córdoba, Secretaría N°1 a cargo de la autorizante en autos: "PALOMAR, EVA ESTELA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 2246652) cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de EVA ESTELA PALOMAR para que en el término de TREINTA (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial (art.152 del C.P.C.C. mod por Ley 9135).-Of. Octubre de 2016.-Fdo: Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero.-Secretaria.-

1 día - N° 74923 - \$ 98,49 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C y C. de 6º Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HERALDO LUCIO GRAMAGLIA M.I. N° 18.175.524 en autos caratulados GRAMAGLIA HERALDO LUCIO - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2901640/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18/10/2016. Cordeiro, Clara María; Holzwarth, Ana Carolina.-

1 día - N° 75005 - \$ 76,41 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31A Nom. Sec- en lo Civ. y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Varela Jose Enrique en los autos caratulados "VARELA, Jose Enrique- Declaratoria de Herederos- Expte 2901596/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Firmado: Juez de 1 Inst. Dr. Novak, Aldo Ramon Santiago. Dra. Weinhold de Obregon Marta Laura, Secretaria del Juzgado.

1 día - N° 75011 - \$ 78,71 - 26/10/2016 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. C. y Fam. de Río Cuarto, Sec. N° 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de ADOLFO VALDATA O VALDATTA, L.E. N° 2.950.811 e IDELMA O IDELMA MARGARITA TESIO, L.C. N° 7.774.200, en autos caratulados, VALDATA O VALDATTA, ADOLFO; TESIO, IDELMA O IDELMA MARGARITA; - DECLARATORIA DE HEREDEROS " (Expte. N° 2932185), para que en el término de 30 días hábiles a partir de esta publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 03/10/2.016. Fdo: PERALTA, José Antonio: Juez; RODRIGUEZ ARRIETA, Marcial Javier: Secretario.

1 día - N° 75014 - \$ 111,37 - 26/10/2016 - BOE

Villa María- El Sr. Juez de 1º Inst. 4º Nom. en lo C y C, Conc. y Flia., de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DAGUERRE GRACIELA CELIA en los autos caratulados: DAGUERRE GRACIELA CELIA – DECLARATORIA DE HEREDEROS, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de Ley. Villa María, 12/10/2016. TORRES, Mariela Viviana: Sec

1 día - N° 75025 - \$ 49,50 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ANGHILLANTTE en autos caratulados ANGHILLANTTE Luis – DIAZ VIUDA DE ANGHILLANTTE, Nely Emma – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2720107/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 22/06/2015 Sec.: Murillo María Eugenia – Juez: Rafael Garzón Molina

5 días - N° 75050 - \$ 354,45 - 31/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C.C.C. y Fam. de la Ciudad de Río Tercero, Sec. N° 5 a Cargo del Sec. VILCHES, Juan Carlos, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante MIKUS EDUARDO, DNI 12.793.636, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días a partir de la presente publicación en los autos

caratulados "MIKUS, EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2955876, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. REYES, Alejandro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y VILCHES, Juan Carlos - SEC. de Juzg. Río Tercero 19/10/2016.

1 día - N° 75066 - \$ 89,06 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C.C.C. y Fam. de la Ciudad de Río Tercero, Sec. N° 5 a Cargo del Sec. Juan Carlos VILCHES, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la sucesión del causante MARTINEZ, RODOLFO RAUL, DNI N° 16.070.717, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 días a partir de la presente publicación en los autos caratulados "MARTINEZ, RODOLFO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2947350, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. REYES, Alejandro Daniel - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA y VILCHES, Juan Carlos - SEC. de JUZG. Río Tercero 17/10/2016.

1 día - N° 75069 - \$ 93,43 - 26/10/2016 - BOE

VILLA MARIA-Juzg.1A Inst. C.C.FLIA.2A Nom. Villa María, Sec 3, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PABLO ANDRES BALOCCO para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BALOCCO PABLO ANDRES-DECLARATORIA DE HEREDEROS"-EXPTE. 2800320.- Villa María, 17/10/2016.-FDO. FERNANDO MARTIN FLORES-JUEZ.-DANIELA HOCHSPRUNG DE BUSTOS-SECRETARIA.-

1 día - N° 75079 - \$ 59,16 - 26/10/2016 - BOE

OLIVA. El Juez de 1º Inst y Nom en lo Civ, Com, Conc, Flia, Ctról, Niñez y Juv, Pen Juvenil y Faltas - S.C. de Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARGARITA MONTE en autos caratulados MONTE, MARGARITA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2831683 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 30 días a partir de la presente publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Oliva 29/09/2016. Juez: Lorena B. Calderón de Stipisich - Sec: Víctor A. Navello.

1 día - N° 75082 - \$ 78,25 - 26/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 22º Nomin. en lo C.yCom de esta ciudad de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Norma TISSERA, en autos caratulados "TISSERA Norma-DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXPTE

N° 2875443/36, para que dentro de los treinta (30) días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/16. FDO: ASRIN, Patricia Verónica (Juez) ROCA, Mónica (secretaria)

1 día - N° 75149 - \$ 64,45 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1^º Inst. y 10^º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ ACHAVAL, D.N.I 6.461.471 en autos caratulados GONZALEZ ACHAVAL, LUIS ALBERTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2895609/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 14/10/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona Fernando Martin

5 días - N° 75165 - \$ 368,25 - 31/10/2016 - BOE

LA CARLOTA El Juzgado de 1^º Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de OSVALDO ANGEL METALLINO en los autos caratulados: "METALLINO, OSVALDO ANGEL Y OTRA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2817054, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 27/09/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez – Carlos E Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 75186 - \$ 69,74 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA. El Juzgado de 1^º Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ERNESTINA CATALINA FUMERO y HÉCTOR OMAR CHAGARDOY en los autos caratulados: "FUMERO, ERNESTINA CATALINA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2892901, para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 17/10/2016. Fdo. Juan José Labat, Juez – Carlos E Nolter - Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 75187 - \$ 76,41 - 26/10/2016 - BOE

El Sr Juez del Juzg de 1^º Inst y 30^º Nom Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho en la sucesión de BENCICH ALDA ANTONIA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley en los autos: "BENCICH DOMIN-

GO-BENCICH ALDA ANTONIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 951166/36 FDO: OSSOLA FEDERICO ALEJANDRO-JUEZ-ARATA DE MAYMO, MARIA GABIRELA- SECRETARIA.

1 día - N° 75192 - \$ 70,43 - 26/10/2016 - BOE

Cba. 24/8/16. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1^º Inst. y 36 Nom-Sec, de Córdoba Capital en autos IRIGOYEN, Agustin - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2803086/36) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Fdo. Abellaneda Román Andrés Juez – Inaudi de Fontana María Soledad – Secretario.

1 día - N° 75220 - \$ 68,13 - 26/10/2016 - BOE

Río Tercero, La Sra. Juez de 1era Inst. y 1era Nom. en lo Civil, Com, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Cba., Sec n° 1 a cargo de la Dra. López Alejandra María en autos EXPEDIENTE: 2869848 - MALDONADO, ROSA DE LOURDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - cita y emplaza a los herederos, acreedores y todo aquel se crea con derecho a los bienes de la causante de autos MALDONADO ROSA DE LOURDES, quien en vida se identificare bajo el D.N.I. N° 10.250.489, para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.- Oficina, Río Tercero 21/10/2016.-

1 día - N° 75237 - \$ 108,15 - 26/10/2016 - BOE

CARLOS PAZ. La Sra. Juez del Juzg. C. C. C. y F. de 2^º Nom. Sec. 3 (Ex Sec 1) de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. MARIA YUBAILE, en los autos caratulados "YUBAILE MARIA – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2884508), para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Carlos Paz, 22/09/2016. Dra. Viviana Rodríguez - Juez.

1 día - N° 75240 - \$ 74,57 - 26/10/2016 - BOE

El Juez de 1a Inst. y 28a Nom. CC en autos "AZARIAN Eduardo - PROSDOCIMO Beatriz Catalina -Decl de Herederos Expte. 2340/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a es-

tar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). Dese intervención al Ministerio Fiscal. Córdoba 20 de Octubre de 2016. Fdo: Guillermo César Laferriere JUEZ- Nicolás MAINA-Secretario

1 día - N° 75245 - \$ 84,46 - 26/10/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE, 20/10/2016.-EXPEDIENTE: 2937718 - TREJO ROQUE ROLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.1 - Admítase. Agréguese. Atento a lo dispuesto por el Art. 2340 del C.C.y.C.N., Cítese y emplácese a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que dentro de los treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y acrediten la calidad invocada. Hágase saber a los interesados que deberán acreditar antes de la resolución, copia certificada de su DNI. Dése intervención al Ministerio Fiscal. Notifíquese. Fdo. Zeller Ana Rosa - Juez. Curiqueo Marcela - Prosecretaria Letrada.

1 día - N° 75247 - \$ 122,64 - 26/10/2016 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial de 1^º Inst. y 42^º Nom. de esta ciudad, en los autos caratulados "Rossi Oscar- Bergagna Edda Mercedes - Declaratoria de herederos (360895/36)" cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDDA MERCEDES BERGAGNA D.N.I N° 1.565.509, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial (art 152 del C.P.C modif. Ley 9135) Dr. Sueldo, Juan Manuel, Juez; Dra. Pucheta de Tiengo, Gabriela María Secretaria.

1 día - N° 75259 - \$ 92,51 - 26/10/2016 - BOE

Marcos Juárez, 12 de octubre de 2016. Por recibidos los oficios diligenciados del Registro de Juicios Universales de la Provincia y del Registro de Actos de Ultima Voluntad. Por iniciadas las presentes diligencias de declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante,"HEREDIA, JOSÉ LUIS;" por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Cumplímense con lo dispuesto por los

arts. 655 y 658 in fine del CPCC y el segundo párrafo del art. 2340 del C.C. y C. respecto de los restantes herederos denunciados. Notifíquese. Fdo. Dr. José María, TONELLI (Juez), Dra. Estefanía, DE OLMOS FERRER (Secretaria).

1 día - N° 75227 - \$ 180,60 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. Civil y Comercial de la Cdad. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos lo que se consideren con derecho a la sucesión de ELISEO FERNANDO LORENZANA o LORENZANA GORGOJO y de MARIA ROSA NIEDDU, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, en autos "LORENZANA O LORENZANA GORGOJO ELISEO FERNANDO - NIEDDU MARIA ROSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (2702762/36), bajo apercibimiento de ley. Fdo: Ortiz, Hector Gustavo - Juez; Romero, Maria Alejandra - Sec.

5 días - N° 75287 - \$ 447,60 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GIMENEZ ABEL RICARDO en autos caratulados BOERO, MARTA LUISA BENITA – GIMENEZ ABEL RICARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2269396/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/10/2016. Juez: González De Robledo Laura Mariela - Sec: Saini de Beltran Silvina

1 día - N° 75320 - \$ 72,27 - 26/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 1º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TURCO, LUISA ELBA en autos caratulados TURCO, LUISA ELBA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2885969/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 14/10/2016. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec: Valdes Cecilia María

5 días - N° 75324 - \$ 306,15 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 44º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MONICI JOSE ERNESTO, DNI N° 11.745.710 en autos caratulados MONICI, JOSE ERNESTO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2862299/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de

la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/10/2016. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María

1 día - N° 75326 - \$ 66,75 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, en autos caratulados BUSTOS, MARTIN – FLORES DE BUSTOS, MERCEDES EULOGIA – Declaratoria de Herederos y Sumaria Información – EXPTE. N° 2355321/36 ha resuelto notificar a los herederos del Sr. Ángel Miguel Falabella, Sres. Elba Nérida Lobos de Falabella; Miguel Horacio; Daniel Eduardo; Cecilia Noemí; Adrian Anibal; María Teresa y María Soledad Falabella por un día en el Boletín Oficial la siguiente resolución: "Cordoba 14 de Octubre de 2016. Agréguese téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de la causa, bajo la responsabilidad de la fianza ofrecida y previa su ratificación, expídase la copia para tracto abreviado requerido, a cuyo fin, genérese la tasa correspondiente a la Caja de Abogados. Notifíquese... y a los herederos del Dr. Falabella. Fdo. Aldo R. S. Novak, Juez - Weinhold de Obregon Marta Laura, Secretaria.

1 día - N° 75328 - \$ 164,27 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JULIO CESAR CACERES en autos caratulados CACERES, JULIO CESAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2891634/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 29/09/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: López Gabriela Emilce

5 días - N° 75329 - \$ 323,40 - 01/11/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y 48º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO CASTILLO en autos caratulados CASTILLO, ALFREDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2882584/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/08/2016. Juez: Villagra de Vidal Raquel - Sec. Matus De Libedinsky María

1 día - N° 75330 - \$ 63,30 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 19º Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CORNET SOAJE, RAMON

LUCIO y ESMON, ISABEL ALICIA en autos caratulados CORNET SOAJE, RAMON LUCIO - ESMOND ISABEL ALICIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2793703/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/10/2016. Sec.: Quevedo de Harris Justa – Juez: Villarragut Marcelo

1 día - N° 75334 - \$ 76,18 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom., en lo Civ., Com., Conc. y Flia., Sec. 1, Carlos Paz (EX SEC 2) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Miguel Ángel Danterre, D.N.I. 5.075.059 en autos caratulados DANTERRE MIGUEL ANGEL - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2499212 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 11/10/2016. Juez: OLCESE, Andrés- Sec: Sec.: Giordano de Meyer María F.

1 día - N° 75335 - \$ 76,41 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DONCHEFF, CLAUDIA LAURA en autos caratulados DONCHEFF, CLAUDIA LAURA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2905225/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/10/2016. Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec.: Romero María Alejandra.

1 día - N° 75338 - \$ 65,37 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 51º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDEZ, FRANCISCO y ONTIVERO, MARGARITA BENITA en autos caratulados FERNANDEZ, FRANCISCO – ONTIVERO, MARGARITA BENITA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2901135/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 19/10/2016. Juez: Massano Gustavo Andrés - Sec: Ledesma Viviana G.

1 día - N° 75340 - \$ 77,10 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 24º Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MASSACCESI, AMELIA en autos caratulados LEWICKI ADAN

y/o LEWICKI ADAM y/o LEWICKI ADAMO y/o LEWICHI ADAMO – MASSACCESI, AMELIA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 1533444/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/0872016. Juez: Faraudo Gabriela Inés – Sec: López Julio Mariano

1 día - N° 75343 - \$ 77,56 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 8ª Nom, de la Ciudad de Córdoba, en los autos "Leiva, Miguel Angel – DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE N° 2793699/36)", cita y emplaza a los que se consideren con derechos a la herencia del Sr. Miguel Ángel Leiva, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Octubre de 2016. Fdo: Rubiolo, Fernando Eduardo – Juez de 1ª Instancia - Sieber, Eleonora Dafne – Prosecretario Letrado

1 día - N° 75344 - \$ 60,08 - 26/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALBERTO MARTIN LUZURIAGA en autos caratulados LUZURIAGA ALBERTO MARTIN – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2880988/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/09/2016. Prosec: Cano Valeria Paula- Juez: Lucero Héctor Enrique

5 días - N° 75345 - \$ 323,40 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ARNALDO MANSILLA en autos caratulados MANSILLA, JUAN ARNALDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2885309/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 07/10/2016. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Origlia Paola Natalia

1 día - N° 75346 - \$ 63,07 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FELISA TERESA MORENO y GREGORIO ENRIQUE BARCENA en autos caratulados MORENO FELISA TERESA – BARCENA, GREGORIO ENRIQUE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2568396/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la pu-

blicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2015. Prosec: Fornasari De Canavosio Marianela – Juez: Fontaine Julio Leopoldo (h) (PAT)

1 día - N° 75347 - \$ 81,01 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NAVARRO EMILIANA BERTA y/o EMILIA BERTA en autos caratulados NAVARRO EMILIANA BERTA y/o EMILIA BERTA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2819992/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 28/04/2016. Juez: González de Quero Marta Soledad - Sec.: Riveros Cristian Rolando

1 día - N° 75348 - \$ 73,88 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ ROXANA ELISABETH en autos caratulados RODRIGUEZ ROXANA ELISABETH – Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2738921/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/05/2016. Sec: Garcia De Soler Elvira – Juez: Garzón Rafael

1 día - N° 75349 - \$ 69,97 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDO RAMON SARMIENTO en autos caratulados SARMIENTO, FERNANDO RAMON – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2849578/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 11/10/2016 Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

1 día - N° 75350 - \$ 64,45 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de TORRES JUAN SALOMON y MARTINEZ, MARCELINA SECUNDINA en autos caratulados TORRES JUAN SALOMON – MARTINEZ, MARCELINA SECUNDINA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2489780/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibi-

miento de ley. Cba, 17/12/2015. Juez: Sammartino de Mercado María Cristina - Prosec: Picón María Alejandra

5 días - N° 75353 - \$ 420 - 01/11/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SFERCO, ESTEBAN JORGE en autos caratulados SFERCO, ESTEBAN JORGE – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2889461/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 12/09/2016. Sec.: Bruno de Favot Adriana - Juez: Bruera Eduardo Benito

1 día - N° 75352 - \$ 63,30 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VARAS HUGO FACUNDO en autos caratulados VARAS HUGO FACUNDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2903419/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 20/20/2016. Sec: Maina Nicolás – Juez: Laferriere Guillermo César.

1 día - N° 75354 - \$ 62,15 - 26/10/2016 - BOE

El Juez de 1º Inst y 20a Nom. Civil y Com. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Nélida Concepción Basualdo y Félix Rodríguez en autos: "BASUALDO, NELIDA CONCEPCION – RODRIGUEZ, FELIX DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2902056/36 para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13/10/2016 Fdo.: Viviana Siria Yacir-Juez; Aquiles Julio Villalba-Secretario.-.

1 día - N° 75360 - \$ 69,05 - 26/10/2016 - BOE

RIO TERCERO, El Sr Juez de 1º Inst y 2º Nom Civ y Com, de la ciudad de Rio Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERNANDEZ, JESUS MARIA, M.I. N° 6.644.640 y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del término de treinta días acrediten esa condición, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 Código Civil y Comercial). Publíquese edictos por el termino de un día en el Boletín Oficial..."FDO DRA. PAVON, Mariana Andrea JUEZ DE 1RA. INSTANCIA DRA. ASNAL, Silvana del Carmen PROSECRETARIO LETRADO. Autos caratula-

dos: FERNANDEZ, JESUS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE 2654128" Juz 1º Inst. 2º Nom C y C Rio Tercero, Secretaria: N° 3 Rio Tercero: 19/10/2016

1 día - N° 75377 - \$ 118,96 - 26/10/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst. y Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., SEC. N° 2 de DEAN FUNES, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DELICIA PETRONA VIJARRA en autos caratulados VIJARRA DELICIA PETRONA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2739343 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Deán Funes 18/10/2016. Juez: Mercado de Nieto Emma del Valle - Sec: Casal de Sanzano María Elvira

1 día - N° 75361 - \$ 75,03 - 26/10/2016 - BOE

La Juez de 1ra Inst. y 4 Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARRASCO Lucia Isabel, en autos caratulados CARRASCO, Lucia Isabel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2893188/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 13/10/16 Juez FONTANA de MARRONE, María de las Mercedes; Secretaria Dra. CORRADINI de CERVERA, Leticia

5 días - N° 75373 - \$ 362,50 - 01/11/2016 - BOE

CITACIONES

Villa Cura Brochero.-El Señor Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, Dr. José María Estigarribia, Secretaria a cargo de la Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a todos los sucesores de OSCAR ALEJANDRO MUÑOZ en autos caratulados "CASTRO OFELIA DEL CARMEN C/ MUÑOZ OSCAR ALEJANDRO-ACCIONES DE FILIACION-CONTENCIOSO" Expte. N° 2882294, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 12 de Agosto de 2016.-

5 días - N° 72951 - \$ 367,10 - 28/10/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CORDOBA, Roque Alberto – Cobro de Pesos – Sumas de Dinero" Expte. FCB 10788/2015, ha ordenado notificar al Sr. ROQUE ALBERTO CORDOBA – D.N.I. 16.409.539 de la siguiente resolución: "Córdoba, 07 de octubre de

2015.téngase por iniciada la presente demanda la cual se substanciará mediante el trámite previsto para el Juicio Ordinario (conf. art. 319 CPCCN). De la presente demanda córrase traslado a la contraria por el término de quince (15) días, a fin de que comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas si tuviere, ofrezca prueba que haga a su derecho y constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento. Téngase por ofrecida la prueba, la que oportunamente se proveerá...Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día de nota si alguno resultare feriado (conf. art. 133 del C.Pr.)....." FDO: Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal.- Córdoba, 19 de Agosto de 2016.

2 días - N° 73032 - \$ 403,52 - 26/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos MONTEAGUDO JORGE ALBERTO Y OTRO c/ MIRET DE ALAUIE PILAR - – ORDINARIO – Expte. N° 1452313/36, cita y emplaza a los herederos del Sr. ALEJANDRO ALAUIE, DNI N° 6.489.565, a fin que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. FDO: Juez: Ortiz Héctor Gustavo - Sec: Romero María Alejandra

5 días - N° 74792 - \$ 322,25 - 27/10/2016 - BOE

El Sr. Vocal de la Cámara en lo Civ., Com., Lab., Flia., y Cont. Adm., de Cruz del Eje, Dr. Eduardo Sársfield, cita y emplaza a los herederos del fallecido Don Galaico Eliseo Yurdi, en los autos caratulados "Lorenzi, Nestor Hernan c/ Galaico, Eliseo Yurdi - Acciones de Filiación - Contencioso (Expte. Nro. 1166291), a comparecer a estar a derecho en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento. Cruz del Eje, 07/10/2016.

1 día - N° 75004 - \$ 56,86 - 26/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1º INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25º NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAMONDEZ, RAMON - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360419/36, CITA A: MAMONDEZ, RAMON... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO ,

BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73253 - \$ 683,35 - 28/10/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 43º Nom. Civil y Com. de Córdoba, en autos MONTAÑO, ALEXIS DAMIAN y OTROS c/ MARTINEZ LUCAS y OTRO – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 2841562/36, cita y emplaza a LUCAS FEDERICO MARTINEZ e ISIDRO GEREMIAS MARTINEZ para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba 14/10/2016 FDO: Juez: Beltramone Verónica C – Prosec: Olivo De Demo Silvia Raquel.

5 días - N° 75052 - \$ 349,85 - 31/10/2016 - BOE

En virtud de la Declaración de utilidad pública, de interés social y sujeto a expropiación de las fracciones de terreno ubicadas en calle La Cautiva de Barrio Tortosa de la Ciudad de Unquillo, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, cuyas identificaciones son: 1) Mz. of. 1 Lt. of. 1, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094001. 2) Mz. of. 1 Lt. of. 2, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094002. 3) Mz. of. 1 Lt. of. 3, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094003. 4) Mz. of. 1 Lt. of. 4, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094004. 5) Mz. of. 1 Lt. of. 5, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094005. 6) Mz of. 1 Lt. of. 6, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094006. 7) Mz. of. 1 Lt. of. 7, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094007. 8) Mz. of. 1 Lt. of. 8, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094008. 9) Mz. of. 1 Lt. of. 9, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094009. 10) Mz. of. 1 Lt. of. 10, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094010. 11) Mz. of. 1 Lt. of. 11, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094011. 12) Mz. of. 1 Lt. of. 12, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094012. 13) Mz. of. 1 Lt. of. 13, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094013. 14) Mz. of. 1 Lt. of. 14, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094014. 15) Mz. of. 1 Lt. of. 15, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094015. 16) Mz. of. 1 Lt. of. 16, de 630 m2 de Sup. -Desig. Cat. 1304490301094016. 17) Mz. of. 1 Lt. of. 17, de 699,30 m2 de Sup. - Desig. Cat. 1304490301094017.- Titularidades, Mz. 1 Lt. Of. N° 1, 2, 3, 4 y 5 a nombre de RICARDO KORCARZY, Dominio 38.091 Año 1958. Mz. 1 Lt. Of. N° 6 sin datos de inscripción catastral ni de

Dominio. Mz. 1 lt. Of. N° 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15 y 17 a nombre de HELVECIO EMILIO MORESI Y RAÚL LUIS RIGANTI, Dominio N° 11.718 F° 13.620 Año 1949. Mz. 1 lt. Of. N° 12 y 13 a nombre de LUNAZZI SEGUNDO, Dominio 45569, Año1954. Mz. 1 lt. Of. N° 16 a nombre de INGA-LA FRANCISCO A., sin datos dominiales. - Todo tal cual fue establecido en Ord. del C.D. de la ciudad de Unquillo Nro. 900/2015, junto a su Rect. Ord. Nro. 946/2016. LA MUNICIPALIDAD DE UNQUILLO CITA Y EMPLAZA: a los propietarios de los mismos para que en el plazo de CINCO DÍAS contados desde la última publicación, manifiesten fehacientemente la aceptación o rechazo a la propuesta oficial consistente en el pago de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA (\$) 250) por mts.2, en un todo acorde a la tasación del CONSEJO GENERAL DE TASACIONES DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, bajo apercibimiento de que de no aceptar la oferta, se procederá a iniciar las acciones judiciales tendentes a concretar la expropiación de manera directa de los aludidos Lotes. Unquillo, 20 de octubre de 2016.

5 días - N° 75150 - \$ 4886,50 - 27/10/2016 - BOE

Juzgado de 1ra. Inst. y 6ta° Nom. Civil y Com. en autos caratulados "DELLAMAGGIORE ODILIA LUDOVICA C/ LOPEZ LUCAS DAVID – ORDINARIO – DAÑOS Y PERJUICIOS – ACCIDENTES DE TRÁNSITO" EXPTE. N° 2833837/36, CITA Y EMPLAZA A LOPEZ LUCAS DAVID D.N.I. 33.223.318 PARA QUE EN EL PLAZO DE VEINTE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDÍA. CBA, 18/10/2016.- JUEZ: CORDEIRO CLARA MARIA - JUEZ – HOLZWART, ANA CAROLINA - SEC

5 días - N° 75337 - \$ 263,60 - 01/11/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MAZZOCCHI, GABRIEL ARNALDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360415/36, CITA A: MAZZOCCHI, GABRIEL ARNALDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES

DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73254 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/LUJAN, DIEGO MAXIMILIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360426/36, CITA A: LUJAN, DIEGO MAXIMILIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73258 - \$ 704,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GALLEGOS, MARCO ANTONIO GRACIANO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359881/36, CITA A: GALLEGOS, MARCO ANTONIO GRACIANO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73262 - \$ 722,45 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN

EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/GUEVARA, VICTOR SANTIAGO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359794/36, CITA A: GUEVARA, VICTOR SANTIAGO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73264 - \$ 704,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/TAMASHIRO, ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360541/36, CITA A: TAMASHIRO, ANTONIO ... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73268 - \$ 691,40 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ RODOLFO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1920035/36, LIQUIDACION N°: 214371452009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente

resolución a fin de notificar a: GONZALEZ RODOLFO ALFREDO: "Córdoba, 04 de Octubre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Grande – Prosecretario. Otro Decreto: "Córdoba, 23 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 9.332,10

5 días - N° 73300 - \$ 1451,55 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MAMONDES LUIS ANASTACIO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1969994/36, LIQUIDACION N°: 506468942009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: MAMONDES LUIS ANASTACIO: "Córdoba, 13 de Diciembre de 2011. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández– Prosecretario. Otro Decreto: "Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De

la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC). Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 7.972,60

5 días - N° 73301 - \$ 1461,90 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOPEZ MIGUEL EDGARDO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2010444/36, LIQUIDACION N°: 60004952872009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: LOPEZ MIGUEL EDGARDO : "Córdoba, 11 de Diciembre de 2015. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández– Prosecretario. - Otro decreto: "Córdoba 02 de marzo de 2016.- Por presentada la liquidacion.- Estese al proveido por el que se da por expedita la vía de ejecución"- Fdo: Grande- Prosecretario. Monto planilla: \$ 6.852,65.

5 días - N° 73303 - \$ 1506,75 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ZAMAR MARIANA DANIELA– Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2246549/36, LIQUIDACION N°: 202609682010, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GONZALEZ ZAMAR MARIANA DANIELA : "Córdoba, 1 de Abril de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por

ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Riva – Secretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 8.763,47.

5 días - N° 73304 - \$ 1465,35 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRAVO FELIX IGNACIO– Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1694089/36, LIQUIDACION N°: 512547162008, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: BRAVO FELIX IGNACIO: "Córdoba, 19 de Marzo de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández – ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 6.159,13

5 días - N° 73305 - \$ 1448,10 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOLBERT JULIA IRIS– Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2363276/36, LIQUIDACION N°: 200996522012, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha

dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GOLBERT JULIA IRIS: "Córdoba, 05 de Noviembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Granade – ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 10843,12.

5 días - N° 73306 - \$ 1448,10 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARDA RICARDO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2091917/36, LIQUIDACION N°: 512709662009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: GOLBERT JULIA IRIS: "Córdoba, 27 de Mayo de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Riva –Secretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquida-

ción presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Riva- Secretaria. Monto planilla: \$ 8.097,68.

5 días - N° 73307 - \$ 1428,55 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BISKUPSKI ZENON JERAY- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1702086/36, LIQUIDACION N°: 505260542006, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: BISKUPSKI ZENON JERAY: "Córdoba, 04 de Noviembre de 2014. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández– ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 16 de Diciembre de 2014. De la liquidación presentada: Vista a la contraria (art. 564 del CPC)- Fdo: Granade- ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 14 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria. (art. 564 del CPC) Fdo: Riva – Secretaria- Monto planilla: \$ 6.966,38.

5 días - N° 73308 - \$ 1628,65 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTAMANTE MARCELO ALEJANDRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1920151/36, LIQUIDACION N°: 60004314442009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: Los Herederos de Bustamante Marcelo Alejandro: "Córdoba, 12 de Septiembre de 2012.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la cons-

tancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández– ProSecretaria. Otro Decreto: Córdoba, 11 de Marzo de 2016. De la liquidación presentada: Vista a la contraria. (art. 564 del CPC) Fdo: Riva – Secretaria- Monto planilla: \$ 6.808,01.

5 días - N° 73310 - \$ 1497,55 - 26/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal N°: 2, Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ JULIO ROBERTO Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2098453/36, LIQUIDACION N°: 60003997932009, domicilio Tribunal Arturo M. Bas 244, P.B. Córdoba. Ha dictado la siguiente resolución a fin de notificar a: ORTIZ JULIO ROBERTO: "Córdoba, 11 de Diciembre de 2015.. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la ley 9024, modificado por ley 9576), y en su mérito fórmulase liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañe al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo: Fernández– ProSecretaria. Otro decreto "Córdoba 02 de marzo de 2016.- Por la presentada la liquidación.- Estese al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución"- Fdo: Granade-Prosecretaria - Monto planilla: \$ 6.424,23.

5 días - N° 73311 - \$ 1512,50 - 26/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM

C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAPODACQUA, ESTEBAN ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359928/36, CITA A: CAPODACQUA, ESTEBAN ANDRES... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73386 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BAGALONI, GUILLERMO ANDRES - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360394/36, CITA A: BAGALONI, GUILLERMO ANDRES... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73391 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CEBALLOS, OMAR WALTER-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468410/36, CITA A:CEBALLOS, OMAR WALTER....DE CONFORMIDAD A LO

DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73405 - \$ 670,70 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ESPINDOLAS, HUGO LUIS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2427899/36, CITA A:ESPINDOLAS, HUGO LUIS...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73408 - \$ 670,70 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA FAURE Manuel S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1045232/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: GARCIA FAURE Manuel de la siguiente resolución:"Córdoba,uno (1) de Octubre de 2013 .HABIENDOSE vencido el termino por el que se cito a remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE. al demandado, con copia de la referida liquidación,

para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho." Fdo. Digitalmente por: RIVA, Blanca Alejandra

5 días - N° 73486 - \$ 1253,75 - 28/10/2016 - BOE

Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73498 - \$ 825,95 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CISTERNA OLMOS Ilda o Ilda R. y otro S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 949760/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: SUCESORES DE OSTROVSKY JULIAN y CISTERNA OLMOS ILDA o ILDA, R. de la siguiente resolución:"Córdoba, 18 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley,DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,

acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra- Prosecretario Letrado

5 días - N° 73501 - \$ 1333,10 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO, Luis Eduardo S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625586/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: CARRIZO, Luis Eduardo de la siguiente resolución: "Córdoba, 26 de Diciembre de 2012. Habiéndose vencido el término por el que se citó a la parte demandada, sin que se haya opuesto excepción legítima alguna y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLARESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576) y en su mérito, FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho."-FDO: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73510 - \$ 1267,55 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 (ex 21 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN, FELIPE JORGE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1632753/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BAZAN, FELIPE JORGE de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de

los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado.

5 días - N° 73511 - \$ 1269,85 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BALETKA NOEMI ELSA S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1792574, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: BALETKA NOEMI ELSA de la siguiente resolución: "Córdoba, 24 de mayo de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo: Fernandez De Imas, Elsa Alejandra-Prosecretario Letrado

5 días - N° 73513 - \$ 1262,95 - 28/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 2 (ex 25 CyC), Secretaria de Gestion Comun, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA / GIMENEZ, Norma Edith S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1625581/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja NOTIFICA a: de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de marzo de 2011.- ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de

los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-FDO: Ferreyra Dillon, Felipe- Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 73515 - \$ 1065,15 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a IRALA ZULEMA ROSA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IRALA ZULEMA ROSA- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936352/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 31/07/2014 \$ 6.927,66.-

5 días - N° 73746 - \$ 1511,35 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a FAIENZA PABLO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FAIENZA PABLO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936351/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por

el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 02/07/2014 \$ 5.084,88.-

5 días - N° 73749 - \$ 1505,60 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a MARTINEZ ROGELIO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MARTINEZ ROGELIO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205648/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente por: FER-

NÁNDEZ Elsa Alejandra - Planilla al 31/07/2014 \$ 9.032,87.-

5 días - N° 73751 - \$ 1509,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a FLORES MANUEL y CORNEJO de FLORES ANTONIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FLORES MANUEL Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1744537/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. n° 1 T.S.J) 15/04/2013- Planilla al 02/07/2014 \$ 4.648,41.-

5 días - N° 73754 - \$ 1544,70 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUMINISTROS SIDERURGICOS QUILMES S.A., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUMINISTROS SIDERURGICOS QUILMES S.A.- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1997467/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 07 de Octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus inte-

reses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de mayo de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 21/05/2014 \$ 12.797,73.-

5 días - N° 73759 - \$ 1563,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROBLEDO CLARA SERVANDA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROBLEDO CLARA SERVANDA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936375/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 5.623,96.-

5 días - N° 73774 - \$ 1528,60 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a OLIVA MARTA DEL VALLE, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE

RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ OLIVA MARTA DEL VALLE- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205651/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 7.535,87.-

5 días - N° 73779 - \$ 1524 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a BASH SAIC, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BASH SAIC - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237066/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal cons-

tancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. (...) - Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 120.907,70.-

5 días - N° 73782 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a LLANSO CARLOS EDUARDO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLANSO CARLOS EDUARDO- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2205633/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de mayo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 20 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 7.570,87.-

5 días - N° 73783 - \$ 1524 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a RUBIO ARTEGA CESAR AUGUSTO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RUBIO ARTEGA CESAR AUGUSTO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1936379/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 16 de mayo de

2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 6.927,66.-

5 días - N° 73788 - \$ 1537,80 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a BROGGINI GEORGINA VICTORIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BROGGINI GEORGINA VICTORIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1152411/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de Junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 19 de agosto de 2014.- Por presentada la liquidación.-

Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 31/07/2014 \$ 10.704,09.-

5 días - N° 73846 - \$ 1540,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a JUSTO ANDRES, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JUSTO ANDRES – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE.1738355/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 20 de diciembre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra -OTRO DECRETO: Córdoba, 03 de Julio de 2014.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 02/07/2014 \$ 4.509,11.-

5 días - N° 73851 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a ROMERO ROSA DOLORES, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO ROSA DOLORES – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1818785/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 15 de Feb de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus inte-

reses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, 07 de oct de 2013.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 03/10/2013 \$ 4.412,71.-

5 días - N° 73852 - \$ 1521,70 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ARAYA, JUAN CARLOS- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468399/36, CITA A:ARAYA, JUAN CARLOS....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73858 - \$ 663,80 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elsa B Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DELLA PUPPA MARIA INES S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2200926) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a la Señora MARIA INES DELLA PUPPA por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término

de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 20 de septiembre de 2016.

5 días - N° 73859 - \$ 692,55 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, MIGUEL ANGEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434196/36, CITA A:ALVAREZ, MIGUEL ANGEL....DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73862 - \$ 669,55 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación de la Ciudad de Bell Ville Dra. Elisa Beatriz Molina Torres en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAOLUCCI BENITO S/ PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (EXPTE. N° 2736200) se cita y emplaza a comparecer a estar a derecho al Señor Benito Paolucci por el término de veinte días a partir de la última publicación, bajo apercibimientos de rebeldía y citeselo de remate para que dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento del término de comparendo oponga excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley. Secretaria Unica de ejecución fiscal. Fdo: Natalia Carbonetti. Procuradora Fiscal N° 55310. Bell Ville, 19 de septiembre de 2016.

5 días - N° 73864 - \$ 679,90 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BOLGAN SERGIO HER-

NAN- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434357/36, CITA A:BOLGAN, SERGIO HERNAN...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73867 - \$ 668,40 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a TRIBUTAR SA., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRIBUTAR SA. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237033/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de 03 de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.201,94.-

5 días - N° 73870 - \$ 1482,60 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS

"DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CASAVECCHIA, JUAN IGNACIO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468530/36, CITA A:CASAVECCHIA, JUAN IGNACIO...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73871 - \$ 678,75 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/COLL, MARTIN ARIEL- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2434217/36, CITA A:COLL, MARTIN ARIEL...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73872 - \$ 662,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, FERNANDO OSCAR- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2468537/36, CITA A:DIAZ, FERNANDO OSCAR...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APER-

CIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73874 - \$ 667,25 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/DIAZ, DANIEL ALBERTO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2505585/36, CITA A:DIAZ, DANIEL ALBERTO...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACese A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.

5 días - N° 73876 - \$ 667,25 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PRODUCTOS PILAR S.A.I.C., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PRODUCTOS PILAR S.A.I.C. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237074/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y co-

pia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.837,14.-

5 días - N° 73893 - \$ 1513,65 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PAPPALARDO JOSE D., que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PAPPALARDO JOSE D. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237460/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.879,65.-

5 días - N° 73896 - \$ 1499,85 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PONFIL SRL, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONFIL SRL - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1237452/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 18 de Junio de 2012.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el

presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: FERNANDEZ DE IMAS, Elsa A. -OTRO DECRETO: Córdoba, dos (2) de octubre de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 01/10/2013 \$ 104.924,22.-

5 días - N° 73898 - \$ 1483,75 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a JALIL GABRIEL EDUARDO, DNI. 21.164.850, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JAKUBSON ALBERTO ENRIQUE -RECARATULAR: JALIL GABRIEL EDUARDO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1138743/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73917 - \$ 774,20 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a PENNACCHIOLI JULIO CESAR, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENNACCHIOLI JULIO CESAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1834993/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 2 (ex. 25), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 04 de agosto de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo

el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: GRANADE Maria Enriqueta. -OTRO DECRETO: Córdoba, 06 de mayo de 2016.- Por presentada la liquidación.- Estése al proveído por el que se da por expedita la vía de ejecución.- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 T.S.J) 15/04/2013 - Planilla al 05/05/2016 \$ 6.966,88.-

5 días - N° 73902 - \$ 1536,65 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE QUIROGA GREGORIO PEDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2465038/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 3, Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2º y 5º de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-

5 días - N° 73915 - \$ 750,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a KREUTZEZ SUSANA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KREUTZEZ SUSANA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2204161/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, nueve (09) de Diciembre de 2013. Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción le-

gítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - OTRO DECRETO: Córdoba, veintitres (23) de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 13.035,89.-
5 días - N° 73920 - \$ 1475,70 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SALINA JORGE ALEJANDRO, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SALINA JORGE ALEJANDRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2331098/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-
5 días - N° 73922 - \$ 712,10 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a GNARRA JUAN CARLOS, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GNARRA JUAN CARLOS - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1576476/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciocho (18) de junio de 2013.-Habiéndose vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna y, sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, declárese expedita la vía de ejecución

por el crédito reclamado, sus intereses y costas art.7 de la ley 9024, mod. Por ley 9576 y en su mérito fórmese liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. Notifíquese al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. Oportunamente, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente.- OTRO DECRETO: Córdoba, 23 de marzo de 2016.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente (Resoluc. N° 1 TSJ – 15/04/2013).- Planilla al 23/03/2016 \$ 7.138,39.-
5 días - N° 73926 - \$ 1465,35 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a SUCESION INDIVISA DE BERMANN SYLVIA, que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE BERMANN SYLVIA Y OTRO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 2327868/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días subsiguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-
5 días - N° 73927 - \$ 750,05 - 28/10/2016 - BOE

Se hace saber a GOMEZ ROSA G. y GOMEZ CLAUDIA M SOCIEDAD DE HECHO (CUIT 33-70454679-9) GOMEZ ROSA GRACIELA (DNI. 13.154.772) y GOMEZ CLAUDIA MERCEDES (DNI. 16.158.178), que en los autos caratulados "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ ROSA G. - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL- EXPTE. 1217565/36" que se tramitan por ante Secr. de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal n° 1 (ex. 21), Secr. Única, sito en calle A.M.Bas n° 244, P.B., Cba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modif. de la Ley 6006 y art. 2° y 5° de la Ley 9024/02, se lo CITA Y EMPLAZA para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y de remate, para que dentro de los tres días sub-

siguientes a los del vencimiento del comparendo oponga excepciones si las tuviera y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. Tania Montilla, MP. 1-32200, Proc. Fiscal 55408.-
5 días - N° 73928 - \$ 850,10 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ANDREONE, CONRADO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359910/36, CITA A: ANDREONE, CONRADO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-
5 días - N° 73936 - \$ 687,95 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ALVAREZ, RAUL ALBERTO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415141/36, CITA A: ALVAREZ, RAUL ALBERTO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-
5 días - N° 73939 - \$ 697,15 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM

C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BOJANICH, JUAN PABLO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2359771/36, CITA A: BOJANICH, JUAN PABLO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73941 - \$ 694,85 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE, HUMBERTO OSCAR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360600/36, CITA A: BRACAMONTE, HUMBERTO OSCAR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73942 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CORIMAYO, SEBASTIAN ARIEL - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402955/36, CITA A: CORIMAYO, SEBAS-

TIAN ARIEL... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73944 - \$ 706,35 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARRIZO, JORGE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360471/36, CITA A: CARRIZO, JORGE... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73945 - \$ 681,05 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 1 (EX 21° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CABRERA, SERGIO RUBEN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360580/36, CITA A: CABRERA, SERGIO RUBEN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPAREN-

DO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73947 - \$ 697,15 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARGUELLO, EDGAR ORLANDO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2360407/36, CITA A: ARGUELLO, EDGAR ORLANDO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73949 - \$ 701,75 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BUSTOS FIERRO, CESAR ANTONIO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416692/36, CITA A: BUSTOS FIERRO, CESAR ANTONIO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CITese Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CITESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73950 - \$ 713,25 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM

C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BENEGAS, CARLOS ARTURO - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2402915/36, CITA A: BENEGAS, CARLOS ARTURO... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73951 - \$ 699,45 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BATISTELLA, RICARDO ENRIQUE - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2415829/36, CITA A: BATISTELLA, RICARDO ENRIQUE... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73952 - \$ 710,95 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/BUSTAMANTE, ENRIQUE LINDOR - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE

N°2415599/36, CITA A: BUSTAMANTE, ENRIQUE LINDOR... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73954 - \$ 708,65 - 28/10/2016 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST CON COMPETENCIA EN EJECUCIONES FISCALES N° 2 (EX 25° NOM C Y C) DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244, P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/CORTEZ, JESUS HERNAN - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N°2416703/36, CITA A: CORTEZ, JESUS HERNAN... DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART. 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO , BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 73957 - \$ 694,85 - 28/10/2016 - BOE

DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ FONSECA de PERALTA, LAURENTINA -EJECUTIVO FISCAL- Expte. 685986. RÍO SEGUNDO. Se hace saber a los Herederos de Ricardo Musso que en los autos "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Fonseca de Peralta, Laurentina -Ejec. Fisc." Expte. 685986, que tramitan en Juzgado Civ. Com. Conc. Famil. de la ciudad de Río Segundo, Secretaría N°2, se ha resuelto: "Río Segundo, 15 de setiembre de 2007. Agréguese. Téngase presente lo manifestado; en su mérito atento lo solicitado y lo prescripto por los art. 152 y 165 del C. de P. C., cítese y emplácese a los herederos del Sr. Ricardo Musso para que en el término de veinte días los que comenzaran a correr a partir de la última publicación,

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días. Notifíquese." Fdo. Dr. Marcelo Antonio Gutierrez - Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 74095 - \$ 752,35 - 28/10/2016 - BOE

RÍO TERCERO: El Juzgado de 1° Instancia y 1 Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Oficina EJECUCIONES FISCALES de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, en autos caratulados "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ VILLAGRA VDA. DE CARRANZA - PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" Expte N° 57509 Liquidación 503209502009, ha ordenado notificar a LEONOR VILLAGRA DE CARRANZA, para que dentro del termino de veinte días a contar desde la última publicación, comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía y citarlo de remate para que dentro de los tres días siguientes oponga excepciones legítimas al progreso de la acción y ofrezca las pruebas de que ha de valerse bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. GALAZ, María Virginia: Prosecretario Letrado.- Río Tercero 09/12/2013.-

5 días - N° 74140 - \$ 710,95 - 26/10/2016 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N°2 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE RICCO NORMA INOCENCIA S/ Ejecución Fiscal" Expte N° 1216773, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244 , planta baja CITA a: SUCESORES DE RICCO NORMA INOCENCIA "Córdoba, 11 de marzo de 2015.- A mérito de la extensión de título acompañada y siendo una Sucesión Indivisa, imprimase el trámite a la presente causa en los términos de la ley 9201 ampliándose la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días.- Notifíquese al domicilio fiscal y por edictos. Fdo. Digitalmente por: Granadé, María Enriqueta.- Otro decreto: De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítese de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo aperi-

bimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 74167 - \$ 1426,25 - 28/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 1305817 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ COMPAÑIA SAN FERNANDO S.R.L.-PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LABOULAYE, 30/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Registro Público de Comercio de Córdoba. Atento a lo manifestado, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118).TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO - Laboulaye, 11 de marzo de 2014. De acuerdo a los art. 139, 140, 141, 142, 143 y conc. Cód. Trib. Provincial (Ley 6006, y sus modificatorias), CÍTESE Y EMPLACESE al demandado para que en el término de VEINTE días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en TRES días más vencidos los primeros opongá y pruebe excepciones legítimas bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante y ordenar la subasta de los bienes. Fdo: María Eugenia Osorio. Prosecretario Letrado.- Laboulaye, 11/03/2014. Avócase. Notifíquese. Por presentado, por parte y con el domicilio legal constituido. Acompañé cédula de notificación dirigida al/los demandado/s en los términos de los arts. 2 de la ley 9024 y 138 y subsiguientes del Código Tributario provincial y se proveerá lo que por derecho corresponda. Fdo: María E.Osorio. Prosec. Letrado. Jorge David Torres. Juez.-

5 días - N° 74531 - \$ 1377,95 - 26/10/2016 - BOE

LABOULAYE. EXPEDIENTE: 2750116 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AIMAR HERMANOS SOC. CIVIL- EJECUTIVO FISCAL. LABOULAYE, 30/09/2016.- Agréguese cédula de notificación intervenida y sin diligenciar. Téngase presente lo manifestado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C.C. y el Art. 4 Ley 9024 texto según ley 9118.-). TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO. "LABOULAYE, 28/04/2016.- Avócase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Notifíquese conforme lo dispuesto en el art. 89 3er. Párrafo del CPCC. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Procédase conforme art. 2 de la Ley 9024, a cuyo fin, acompañe cédula de notificación dirigida a el/los demandado/s en

los términos del art. Citado y 142 y siguientes del Código Tributario Provincial (t.o 400/2015) y se proveerá lo que por derecho corresponda.-" Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.- De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de TRES días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, opongá y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisionales.- Fdo.: GIACOSSA Andrea Natalia, Prosecretario Letrado. TORRES Jorge David, Juez de 1ra instancia.-

5 días - N° 74533 - \$ 1800 - 26/10/2016 - BOE

LABOULAYE -EXPEDIENTE: 1401798 - FISCO DE LA PROVINCIA C/ FERNANDEZ IBARRETA SRL Y OTRO- EJECUTIVO FISCAL. LABOULAYE, 29/09/2016.- Agréguese oficio proveniente del Juzgado Federal de Córdoba. Atento lo informado por la Justicia Electoral de la Nación, y conforme lo prescripto por el art. 97 del C.P.C.C., suspéndase el juicio y de su estado póngase en conocimiento de los herederos del Sr. Antonio Lopez, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho o a obrar en la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin, publíquense edictos conforme arts. 152 y 165 del C.P.C.C. y art. 4 de la Ley 9024. Notifíquese. TORRES, Jorge David JUEZ DE 1RA. INSTANCIA GIACOSSA, Andrea Natalia PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 74537 - \$ 630,45 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2150535 - DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ AIZCORBE, GUILLERMO MATIAS -PRESENTACION MULTIPLE FISCAL. LA CARLOTA, 06/09/2016.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial como se pide. (Art. 152 y 165 del CPCC) LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. "LA CARLOTA, 24/08/2015. Agréguese, téngase presente lo manifestado y a el/la abogado/a compareciente por presentado/a, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Estese a lo dispuesto por la Ley 9024 y modificatorias.-" Fdo: ARRAZOLA, Raúl Oscar; Juez

de 1ra. Instancia.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, opongá y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisionales.- Fdo: ARRAZOLA, Raúl Oscar; Juez de 1ra. instancia.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 74541 - \$ 1422,80 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1230541 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE GRUNDEL, WALTER ERNESTO -EJECUTIVO FISCAL. LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Walter Ernesto Grunzel conforme extensión de título acompañada. Corrija carátula. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE WALTER ERNESTO GRUNDEL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 74545 - \$ 1020,30 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1228396 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE BARROZO, BETTY NOEMI – EJECUTIVO FISCAL LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Betty Noemí Barrozo conforme extensión de título acompañada. Corrija carátula. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisionales

del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE BETTY NOEMI BARROZO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

7 días - N° 74554 - \$ 2728,46 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1830972 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE SOSA, MARCELO SILVANO Y MARIA ANGELICA RIVAROLA - EJECUTIVO FISCAL LA CARLOTA, 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Marcelo Silvano Sosa y María Angélica Rivarola conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE MARCELO SILVANO SOSA Y MARIA ANGELICA RIVAROLA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 74601 - \$ 1101,95 - 26/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1482972 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE REGES, DANTE DAVID JOSE -EJECUTIVO FISCAL. LA CARLOTA, comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante 24/08/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Dante David José Reges conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), comprensiva del capital reclamado, intereses y costas provisorias

del juicio. Cítese y emplácese a los SUCESORES DE DANTE DAVID JOSE REGES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del la ejecución. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (Art. 152, y 165 del CPCC).- LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO

5 días - N° 74606 - \$ 1020,30 - 26/10/2016 - BOE

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez 1^a Instancia y 1^a Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa Beatriz MOLINA TORRES de MORALES en autos "DIRECCIÓN DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ NICOLA DE SOSSO CATALINA PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL EXPTE 1571708". Cítese y emplácese a la ejecutada CATALINA NICOLA DE SOSSO por medio de edictos que se publicaran por cinco veces, para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimientos de rebeldía y cíteselos de remate para que dentro de los tres días de vencido el término de comparendo opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos de ley.- Secretaria Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 17/10/2016.

5 días - N° 74649 - \$ 756,95 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 1226977 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE AGUIRRE, MANUEL - EJECUTIVO FISCAL -LA CARLOTA, 01/09/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Manuel Aguirre conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota 03/04/2012. Por recibidos los presentes obrados. Recaratúlese y registrese su ingreso. Avocase el suscripto al conocimiento de la presente causa. Téngase al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado a mérito de la documentación acompañada y con domicilio constituido. Admitase demanda de ejecución fiscal iniciada. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el

treinta por ciento (30%), en que se estiman los intereses y costas provisorias. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. ARRAZOLA RAUL OSCAR. Juez RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO.

5 días - N° 74671 - \$ 1507,90 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2015206 - FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESORES DE NOVILLO RAUL - EJECUTIVO FISCAL -LA CARLOTA, 01/09/2016.- Téngase presente lo manifestado. Por reinstalada la demanda ejecutiva fiscal en contra de los Sucesores de Raul Novillo conforme extensión de título acompañada. Corríjase carátula. Amplíase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. La Carlota 22/12/2009. Téngase presente lo manifestado y al abogado compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo opongán legítimas excepciones, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en que se estiman los intereses y costas provisorias. A cuyo fin oficie. ARRAZOLA RAUL OSCAR. Juez HORACIO MIGUEL ESPINOSA -SECRETARIO.

5 días - N° 74676 - \$ 1294 - 28/10/2016 - BOE

LA CARLOTA -EXPEDIENTE: 2129132 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ MORENO IRENE Y OTRO-P.M. FISCAL -LA CARLOTA, 26/08/2016.- Agreguese. Téngase presente. A mérito de las constancias de autos, ampliase la citación y emplazamiento a comparecer a estar a derecho al término de veinte días. Notifíquese por edictos el proveído que da curso a la presente demanda. LABAT, Juan José. Juez PAT RIBERI, María Celina PROSECRETARIO LETRADO. LA CARLOTA, 04/06/2015. Agréguese. Téngase presente lo

manifestado respecto a la legitimación pasiva. Recarátúlese el expediente. Estese a lo dispuesto en la Ley 9024 y sus modificatorias.-" Fdo: Juan José Labat; Juez.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado. De acuerdo a lo prescripto en la normativa precitada, cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días fatales, vencidos los de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción bajo apercibimiento de ordenar llevar adelante la ejecución.- Líbrese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más un treinta por ciento (30%) en concepto de intereses y costas provisorios.- Fdo: Juan José Labat; Juez.- RIBERI, María Celina; Prosecretario Letrado.-

5 días - N° 74679 - \$ 1353,80 - 28/10/2016 - BOE

El señor Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Oficina Ejecuciones Fiscales de Río Tercero en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ Villaverde, Carmen Cecilio – Pres. Múltiple Fiscal"; Expte 1473081, domicilio Tribunal V. Peñaloza 1379, cita a herederos y/o sucesores de Villaverde Carmen Cecilio y manifiesta: Río Tercero, 02/09/2016. ATENTO el certificado que antecede del que surge la ausencia de excepciones y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576): FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales (art. 104 inc. 5, arts. 81, 82, 37 y cc de la ley 9459.-). NOTIFÍQUESE a la parte demandada, con copia de la referida liquidación, y con consignación del monto total de la misma en el instrumento de notificación que se expida, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la notificación y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- (LIQUIDACION: \$8.545,96). Fdo.: Jessica Borghi Pons (Prosecretaria).

5 días - N° 74870 - \$ 1228,45 - 28/10/2016 - BOE

Se NOTIFICA A: HEREDEROS DE RUBEN ANSELMO FERNANDEZ en Autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ RUBEN ANSELMO.- Expte.227699- INMUEBLE 230221503851 -FRACC. C LT. 2 - Cosquín, 18 de septiem-

bre de 2015. Atento al informe diligenciado de la Justicia electoral; y lo prescripto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el trámite de los presentes obrados. Cítese y emplácese a los herederos del demandado RUBEN ANSELMO FERNANDEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento se seguir la ejecución de los presentes. Publíquese edictos citatorios en el Boletín Oficial. Sin perjuicio de ello, ofíciase al Reg. de Juicios Universales respectivo a fin de que informe si existe declaratoria de herederos del demandado.- fdo. COSTE DE HERRERO Cristina - JUEZ - Mirian Gonzalez -Secretaria de Juzgado

5 días - N° 75024 - \$ 1355,50 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE FREDES CLEMENTINA Y OTRO- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 2756443/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 75248 - \$ 1236,10 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE IGARZABAL DOMIGO GUILLERMO – Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1511972/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 75252 - \$ 1239,70 - 28/10/2016 - BOE

La Secretaria de Gestión Común de los Tribunales de Ejecución Fiscal (Ex 21º), Secretaria Dra. Riva Blanca Alejandra, en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA

PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE MARIA BLANCA ROSA BAIGORRIA DE LUDUEÑA- Ejecutivo Fiscal" Expte N°: 1610261/36, de conformidad a la ley 9201. "Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres (3) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de la ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga las excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento de ley. Notifíquese"

5 días - N° 75254 - \$ 1259,50 - 28/10/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1458012 – Cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ LOSANO, LUIS NICOLAS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 30/09/2016.- Por ampliada la demanda en contra de LOSANO LUIS NICOLAS quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Por desistida la demanda en contra del demandado anterior. Bajo la responsabilidad de lo manifestado cítese por edictos en la forma prevista por el 152 del CPCC. Notifíquese. Atento lo dispuesto por los arts. 152 y 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Luis Nicolás Losano, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 75304 - \$ 2294,50 - 28/10/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B, MOLINA TORRES de MORALES en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLEGAS, MIGUEL ANGEL EJECUTIVO FISCAL EXPTE 1291396 " se cita y emplaza a comparecer a los HEREDEROS Y/O SUCE- SORES DE MIGUEL ANGEL VILLEGAS por medio de edictos, que se publicaran por cinco veces en el diario "Boletín Oficial " para que en el término de veinte (20) días contados a partir

de la última publicación comparezcan a estar a derecho a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga -Oficina Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 12/09 /2016

5 días - N° 75372 - \$ 1322,50 - 31/10/2016 - BOE

Por disposición del Sr. Juez 1ª Instancia y 1ª Nominación, Civil Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Bell Ville, Dra. Elisa B, MOLINA TORRES de MORALES en autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LEDESMA INES EJECUTIVO FISCAL EXP-TE 1291179" se cita y emplaza a comparecer a los HEREDEROS Y/O SUCESORES DE INES LEDESMA por medio de edictos, que se publicaran por cinco veces en el diario "Boletín Oficial", para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho a defenderse o a obrar en la forma que más les convenga -Oficina Única de ejecución Fiscal.- Fdo. Horacio Anconetani Procurador Fiscal n° 55447.- Bell Ville 12/09 /2016

5 días - N° 75376 - \$ 1288,30 - 31/10/2016 - BOE

EDICTO: El Juzgado de 1era. Instancia y 1ra. Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba), secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Villar, CITA Y EMPLAZA a los sucesores de WALTER HORACIO VILLEGAS que en el término de veinte días comparezca a estar a Derecho y a fiscalizar la prueba ofrecida bajo apercibimiento de ley, en estos autos caratulados: "Expte. N° 2090328 Cuerpo 1 – MENSEGUEZ MARIA DOLORES – BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS" .- Oficina: Villa Dolores, 06 de OCTUBRE DE 2016.

5 días - N° 74910 - s/c - 28/10/2016 - BOE

AUDIENCIAS

La Sra. Vocal de la Excmá Cámara del Trabajo, Dra. Nilda Esther Prudencio, cita a los supuestos herederos del codemandado Sr. Daniel Hugo Garneró DNI N° 12.619.732 para que comparezcan en el término de diez días a contar de la última publicación, a tomar la debida participación de ley y constituir domicilio en los autos caratulados "Benavidez, Alcides Horacio c/ Garneró Eladio José y otros - ordinario - otros - Expte. N° 597992". A los fines de la audiencia de vista de causa (art. 57 Ley 7987) fíjase el día UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS a las ocho y treinta horas. Cítese a las partes bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Nilda Esther Prudencio - Vocal - Dr. Daniel Balbo

León - Secretario. El presente goza del beneficio de gratuidad (art. 20 Ley 20.744). San Francisco, 05 de Octubre de 2016

5 días - N° 75703 - \$ 1466,50 - 09/11/2016 - BOE

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

CRUZ DEL EJE-Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. Sec. N°1, a cargo de la Dra. Viviana Mabel Pérez, hace saber en los autos caratulados: CASTILLO, FELIX DAVID – CANCELACION DE PLAZO FIJO – Expte.N°2665588-, Auto N° 222 de fecha 18/05/2016. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...- RESUELVO: I) Hacer Lugar a lo solicitado por el Sr. Castillo Félix David DNI: 25.093.892 y en consecuencia ordenar al Banco de la Provincia de Córdoba –Sucursal Cruz del Eje- la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo en pesos número de cuenta 6324028101 y Certificado n° 0201026229, por la suma de pesos: Veintiocho Mil quince con sesenta y cinco centavos (\$28.015,65), a nombre del compareciente.-FDO. DRA. ANA ROSA ZELLER –JUEZ-

15 días - N° 73538 - \$ 3881,10 - 01/11/2016 - BOE

EXP."MUSCARA, Ignacio Jose -CANCELACION DE PLAZO FIJO" –2856619/36 –Juzg 1º Inst. C y C 31º Nom–Cba-AUTO N° 691: Cba, 26/09/16. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I- Ordenar la cancelación judicial del certificado a plazo fijo nominativo transferible número 5311/0, ...a la fecha de su vencimiento del día primero de febrero de dos mil dieciséis, emitido por el Banco Patagonia SA, Sucursal avenida Fuerza Aérea 2142, de esta ciudad. II- Autorizar el pago al beneficiario Ignacio José Muscara DNI 24.173729, después de transcurridos sesenta (60) días, contados desde la fecha de la última publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujese oposición por quien pudiera resultar tenedor. III- Publíquese durante quince días en un diario de esta ciudad y notifíquese al banco emisor. IV- No regular honorarios profesionales al Dr. Ignacio J. Muscara en virtud de lo dispuesto por los artículos 94 del decreto ley 5965/63 y sus modificatorias y 20 de la ley 9459. Protocolícese, hágase saber y agréguese en autos la copia que expido.-Novak, Aldo Ramón Santiago–Juez

15 días - N° 75048 - \$ 3054 - 14/11/2016 - BOE

SENTENCIAS

Se hace saber que en los autos caratulados AFIP-DGI contra SUC. DE BRACAMONTE ERMINDO HUMBERTO cuit 20063903591 s/

ejec fiscal expte.2086/2014 se ha dictado la siguiente resolución-Córdoba, 17/10/2016 VISTOS;...CONS;...RESUELVO:1) Declarar expedida la ejecución de la deuda en contra de la demandada; quedando la AFIP habilitada para llevarla adelante hasta obtener el íntegro pago del capital de \$13428.57 con más sus intereses legales; 2) Imponer las costas del proceso a la demandada, a cuyo fin se regulan los honorarios de la letrada interviniente por la 1º etapa procesal en el 5% del capital que se reclama en la demanda, o en su caso por el importe mínimo de \$300, todo de conformidad a los art 68 y 558 del CPCCN; Ley 21839; ART 92 Y CC. de la Ley 11683 y sus modificatorias. y las pautas establecidas en la R.G.85/2000 y DISP.434/2009 de la AFIP. 3) Protocolícese hágase saber. Firmado Ricardo Bustos Fierro.

2 días - N° 75181 - \$ 340,50 - 27/10/2016 - BOE

REBELDÍAS

En los autos caratulados "MAGALLANES, CLARA TERESA C/ MAGALLANES, MERCEDES MORA (HOY SUS HEREDEROS) – IMPUGNACION DE PATERNIDAD. (EXPTE. 771264)", tramitados ante el Juzg. 1º Inst. en lo Civ., Com. y Fam. de Huinca Renancó, Prov. de Cba., se ha dictado la siguiente resolución: Huinca Renancó 13/06/16...declárase rebeldes a los citados por edictos, Sres. Mariana Mercedes Peralta, Carlos Alberto Peralta, Neri Peralta, Néstor Fabian Peralta, Carolina Patricia Peralta, Diego Ivan Peralta y Carina Leticia Peralta...Fdo: Dra. Nora G. Lescano –JUEZ-; Dra. Miriam N. Iglesias de Quinteros –PROSECRETARIO-

5 días - N° 74722 - \$ 455,65 - 27/10/2016 - BOE

USUCAPIONES

El Juez de 1º Inst., Civ., C. y Conc., de 2da. Nom., de la ciudad de Villa Dolores, Pcia. de Córdoba Secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano en autos caratulados "Glucksmann Martin Enrique-Usucapion-Expte.No. 1183859-," resolvió: Villa Dolores, 16 de septiembre de 2.016. Sentencia Numero Noventa y Cuatro. Y VISTOS. . . Y DE LOS QUE RESULTA. . . Y CONSIDERANDO. . . RESUELVO: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Martin Enrique Glucksmann D.N.I No. 18.405.379, Cuit No. 23-18405379-9 argentino, casado, nacido el uno de junio de mil novecientos sesenta y siete, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre una fracción de terreno situada en el lugar denominado Corralito, Pedanía Luyaba, Dpto. San Javier, Pcia. de Cba.,

al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 04, Hoja 2534, Parcelas 2534-2779 y 2534-2579 y que conforme plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 01-04-2008 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. No. 0033-035109/07, mide: a) en su costado Sur: puntos Q-R: 850,38 mts., puntos P-Q: 91,22 mts., puntos O-P: 204,63 mts., puntos N-O: 258,98 mts., puntos M-N: 267,30 Mts., puntos L-M 63,00 mts., puntos W-X: 184,46 mts., y puntos V-W 103,08 mts. b) en su costado Este: puntos U-V: 82,98 mts. c) en su costado Oeste: puntos R-A: 208,73; d) en su costado Norte: puntos A-B: 294,88 mts., puntos B-C: 668,71 mts., puntos C-D: 340,97 mts.; puntos D-E: 164,16 mts., puntos E-F: 159,89 mts., puntos F-G: 13,45 mts.; puntos G-H: 105,04 mts.; puntos H-I: 27,46 mts., puntos S-T: 160,01 mts. y puntos T-U: 138,32 mts.- Que en su interior lo atraviesa un camino publico que lo divide al inmueble en dos fracciones, una de ellas hacia el costado Oeste del referido camino resultando una superficie de treinta hectáreas nueve mil trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados (30 Has. 9.344 m2), resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte Este de dicha fracción de terreno que tiene la siguiente extensión: desde el punto I-J: 121,70 mts., puntos J-K: 9,22 mts. y puntos K-L: 48,04 mts.- Que la otra fracción de terreno que queda situado al Este del mencionado camino resulta una superficie de tres hectáreas seis mil trescientos trece metros cuadrados (3Has. 6.313 m2) resultando una distancia en el límite colindante con el camino, es decir en la parte oeste de dicha fracción de terreno que se extiende o posee la siguiente extensión desde el punto S-X: 179,12 mts.- Que la superficie total del inmueble, es decir las treinta y cuatro hectáreas cinco mil seiscientos cincuenta y siete metros cuadrados (34 Has. 5.657 mts.2) colinda al Norte en parte con calle pública, y en otras partes con Posesión de Martin Enrique Glucksmann, Posesión de Rubén López y Posesión de Dominga Garay; al Este con Posesión de Domingo Romero; al Oeste con Ruta Provincial No. 14 y al Sur con posesión de Luis Dominguez y Posesión de Felipe Becerra.- Que según informe No. 6748 del Departamento de Tierras Publicas de la Dirección General de Catastro (fs. 65/66vta.) y Plano de Mensura visado por la repartición mencionada con fecha 01/04/2008 se encuentra empadronado en las cuentas No. 2905-1538166/8 a nombre de Suc. de Antonio Cuello, No. 2904-2083908/0 a nombre de Gabriel A. Bringas; No. 2904-0656431/1 a nombre de Andrés Ferreyra y No. 2904-0909925/2 a nombre de Benjamín Ferreyra, y no afecta dominio alguno.- b) Publí-

quense edictos en los diarios "Boletín oficial" y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. No. 29 Serie "B" de fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Alvarez, Rodolfo Mario-Juez.- Oficina 03 de Octubre de 2.016-Fdo. Castellano Maria Victoria-Secretaria.-

10 días - N° 74301 - s/c - 31/10/2016 - BOE

El Juzgado Civ. Com. Conc. y Flia. de 1^ª Nominación de la ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 1, en Expte. 1835665 "VACA, JORGE ALBERTO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", se ha dictado la siguiente resolución: "ALTA GRACIA, 24/02/2016.- Admitase la presente demanda de usucapión. Cítese y emplácese a los titulares del inmueble objeto de la presente acción de usucapión, Sr. MIHRAN y/o MIKRAV AVEDIKIAN, a los herederos del Sr. NUBAR AVEDIKIAN, Sras. VIRGINIA AVEDIKIAN y DIANA CRISTINA AVEDIKIAN y el Sr. LAVON MOISES AVEDIKIAN, para que en el plazo de diez días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicado en Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa como ex LOTE 15 ahora LOTE 16 de la MANZANA 9 de un plano especial de venta que mide: 15 mts. de frente al N, sobre calle pública, por igual medida en su contrafrente al S, y 40 mts. En cada uno de sus costados E. y O. de fondo, o sea 600 mts2, lindando: N, calle pública que lo separa de la mza. 10; al S, con el lote 3; al E, con 1 lote 1; y al O, con el lote 14, todos de la misma manzana, que surgen del plano de mensura y estudio de título (fs. 5/8) y que del informe del registro de la propiedad (fs. 88) se describe como: fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicado en Pedanía Alta Gracia, departamento Santa María, Provincia de Córdoba, que se designa como ex LOTE 15 ahora LOTE 16 de la MANZANA 9 de un plano especial de venta que mide: 15 mts. de frente al N, sobre calle pública, por igual medida en su contrafrente al S, y 40 mts. En cada uno de sus costados E. y O. de fondo, o sea 600 mts2, lindando: N, calle pública que lo separa de la mza. 10; al S, con el lote 3; al E, con 1 lote 1; y al O, con el lote 14, todos de la misma manzana, inscripto en la matrícula 1170786 (antecedente dominial 322 F° 334/1952), para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a

derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora. Cítese a la Provincia de Córdoba, Comuna de Villa Dique Chico y colindantes que se vieron afectados, para que tomen conocimiento del juicio (art. 784 CPC). Procédase a la exhibición de los edictos citatorios en la Comuna de Villa Dique Chico por el plazo de treinta días y fíjese cartel indicativo de la existencia del presente en el inmueble objeto del mismo, a cuyo fin librese oficio al Oficial de Justicia de la sede. Librese oficio al Registro General de la Provincia a sus efectos. Notifíquese.- EL INMUEBLE según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Mario A. GIOVANOLA, M.P. 2917, aprobado con fecha 20 de abril de 2011 por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. 0033-058418 / 2011 y se describe: Lote de terreno ubicado en la Comuna de Villa de Dique Chico, Pedanía Alta Gracia, en el Dpto. de Santa María, Provincia de Córdoba, designado como Lote 16 de la Manzana 9, que mide en su costado Norte, Línea 1-2, mide 15,00 mts. (Vértice N°1; áng. int. 90°00'), colindando con Calle 6; en su costado Este, Línea 2-3, mide 40 mts. (Vértice N°2; áng. int. 90°00'), lindando con parcela N° 6, de Dique Chico S.R.L., F° 3.336 A° 1949; en su costado Sur Línea 3-4, mide 15,00 mts. (Vértice N°3; áng. int. 90°00'), lindando con parcela N° 08, de Pánfilo Tortis, F° 31.211 A° 1966; en su costado Oeste, Línea 4-1, mide 40,00 mts. (Vértice N°4; áng. int. 90°00'), lindando con parcela 04, de Dique Chico S.R.L., F° 3.336 A° 1949. Cerrando de esta manera el polígono; siendo su estado: Baldío y con una superficie del Lote de 600,00 m2.- Designado con Matrícula 1.170.786 (31), Antecedente Dominial N° 322 F° 334/1952, N° de Cuenta en la DGR: 31-06-0682221-8; Designación catastral: Dpto.: 31, Ped.: 06, Loc.: 01, Circ.: 07, Sec.: 03, Mza.: 010, Parc.: 016, PH: 000.- Fdo. Dra. VIGILANTI, Graciela María, Juez de 1era. Instancia; Dra. KINEN de LEHNER, Nazaria Elvira, Prosecretario Letrado.- ALTA GRACIA, 29 de Setiembre de 2016.

10 días - N° 74391 - s/c - 21/11/2016 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : " SUCESION DE MATOS ALBERTO ENRIQUE Y OTROS .- USUCAPION "-EXPTA NRO 1251041" , Cita y emplaza a los sucesores de David Olivera, Rosa Olivera y de Clarinda o Maria Clarinda Olivera para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro de dicho plazo, en

los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble durante dicho término y en intervalos regulares de tres días. Y por cedula de notificación, según corresponda, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo, en los términos del art. 784 del C.P.C.C., todo bajo apercibimiento de ley. - DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE : "Fracción de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Paraje La Aguadita, Villa de las Rosas, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba. - Datos Catastrales : Dpto 029, Pnia : 02, Lote 2514-1770, Parcela: 1770.-, Hoja 251-4. - Medidas : El lado Norte es una línea recta que partiendo del vértice A con rumbo Este y ángulo de 146° 14'31" con respecto al lado I-J se mide el lado A-b de 50,80 mts.; el lado este es una línea de dos tramos que desde el lado B con rumbo Sur y ángulo de 92° 44'23" con respecto al lado A-B se mide el lado B-C de 179,20 mts.; desde el pto C y ángulo de 179° 34'12" con respecto al lado B-C y rumbo Sur se mide el lado C-D de 191,86 mts., final del costado; el lado Sur es una línea recta que partiendo del pto D con ángulo de 103° 56'36" con respecto al lado C-D, con rumbo Sud-Oeste, se mide el lado D-E de 54,78 mts.; el lado Oeste es una línea quebrada de seis tramos que partiendo del pto E y ángulo de 78° 59'31" con respecto al lado D-E y rumbo norte, se mide el lado E-F de 218,55 mts.; desde el pto F y ángulo de 158° 02'20", con respecto al lado E-F y rumbo Nor Este se mide el lado F-G de 13,88; desde el pto G, con rumbo norte y ángulo de 204° 09'34" con respecto al lado F-G se mide el lado G-H de 47,92 mts.; desde el pto H con rumbo norte y ángulo de 175° 22'05" con respecto al lado G-H se mide el lado H-I de 89,15 mts.; desde el pto I, con rumbo norte y ángulo de 172° 55'16" con respecto al lado H-I se mide el lado I.-J de 11,07 mts.; desde el pto J con rumbo nor-este y ángulo de 128° 00'36" con respecto al lado I-J se mide el lado I-J-A de 13,52 mts. cerrando el polígono de la figura, que encierra una superficie de DOS HECTAREAS DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA OCHO CON NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS (2 HAS 2938,92 m²) y LINDA : AL Norte, Sur y Oeste con Camino Público, al Este con Posesión de Mercedes Margarita Matos (s/ datos de dominio, s/datos de empadronamiento). - AFECTACIONES DOMINIALES : El predio afecta de manera parcial el dominio no 52.945, Fº 61.195, Tº 245, Aº 1949 a nombre de David Olivera, Irene Olivera de Matos; Clorin-

da Olivera de Cufre; Etelvina Olivera y Mercedes Margarita Matos.- CUENTAS AFECTADAS : Esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta nro 2902-0146173/0, todo según plano de mensura para usucapión visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expediente nro 0033-037003/09 de fecha 20-08-2009 confeccionado por el Ing.Civil Daniel L. Rubiolo, M.P. 2736-2.-.-Fdo Dra. Laura Urizar de agüero (Secretaria Letrada). - Oficina 12, de octubre del 2016.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C.

10 días - N° 74495 - s/c - 10/11/2016 - BOE

El Juzg. de 1ra. Nom. en lo Civil, Ccial. y de Flia. de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "LEON, Manuel Guillermo y Otros- USUCAPION" (Exp. 2262460), cita y emplaza por treinta días en calidad de parte demandada a Leopoldo José Rauscher y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de la Población, al titular de la cuenta de rentas: Leopoldo José Rauscher (fs. 20 y 103), y a los colindantes Javier Macario González, Ignacia Nicolasa Aguilera o Aguilera de Sosa, Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg Lemberger o Louisa Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg de Lemberger (fs. 59, 103), para que dentro del plazo precitado, bajo apercibimiento de ley- El inmueble que se pretende usucapir resulta: una fracción de terreno URBANO, designación oficial: Lote 32 de la Manzana 018 que, conforme mensura rectificatoria obrante a fs. 59 de autos, Exp. Prov. N° 0033-63078/02, aprobación del 10/11/2010 y ANEXO descriptivo correspondiente, resulta: "El bien esta ubicado en Departamento San Javier, Pedanía San Javier, Municipio: "La Población". Se accede al predio desde el Oeste, intersección desde la calle Cura Gaucho (Ruta Provincial N° 14, también conocido por "camino de la costa") y calle Comechingones, por ésta última hacia el Este se recorren 1.488 m. hasta la intersección con el camino que va a las sierras, por éste último se recorren 240 m. hacia el Este arribándose al vértice denominado con la letra "O". Descripción: A partir del vértice "O" con ángulo interno de 122°28' se miden 32.99 metros, hasta el vértice "P" desde donde con un ángulo interno de 194°35' se miden 17.40 metros hasta el vértice "A" desde donde con un ángulo interno de 133°15' se miden 14.75 metros hasta el vértice "B" desde donde con un ángulo interno de 152°23' se mi-

den 68.15 metros hasta el vértice "C" desde donde con un ángulo interno de 191°21' se miden 16.75 metros hasta el vértice "D" desde donde con un ángulo interno de 184°28' se miden 35.43 metros hasta el vértice "E" desde donde con un ángulo interno de 169°37' se miden 9.47 metros hasta el vértice "F" desde donde con un ángulo interno de 155°14' se miden 2.68 metros hasta el vértice "G" desde donde con un ángulo interno de 130°38' se miden 89.61 metros hasta el vértice "H" desde donde con un ángulo interno de 83°34' se miden 49.03 metros hasta el vértice "I" desde donde con un ángulo interno de 246°35' se miden 20.30 metros hasta el vértice "J" desde donde con un ángulo interno de 191°55' se miden 14.75 metros hasta el vértice "K" desde donde con un ángulo interno de 119°52' se miden 94.07 metros hasta el vértice "L" desde donde con un ángulo de 138°03' se miden 10.39 metros hasta el vértice "M" desde donde con un ángulo interno de 122°15' se miden 9.54 metros hasta el vértice "N" desde donde con un ángulo interno de 183°46' se miden 120.46 metros hasta el vértice "O", cerrando así el polígono que totaliza una superficie de 2 Ha 2.103,74 m². - La propiedad colinda: Norte: Camino Público. Este: Camino Público. Sur: en parte, con Louisa Siebrig Ilda Davida Ada Triezenberg de Lemberger, Parcela si designar. Matrícula 952.710 y en parte, con Calle Pública. Oeste: En parte con Posesión de Javier Macario González, parcela sin designar, sin datos de dominio, y en parte con Posesión de Ignacia Nicolasa Aguilera de Sosa, parcela sin designación, sin datos de dominio" (sic). Fdo.: María A. Larghi de Vilar. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4º, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores, 13 de octubre de 2016

10 días - N° 74896 - s/c - 02/11/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Deán Funes, Dra. Emma del V. Mercado de Nieto, Sec. Libertad V. Dominguez, en autos: "RUIZ, RAMON ANTONIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. 575427), Cítese y emplácese los demandados Nemesia Prado de Bustos y/o sus sucesores, José Natalio Varela y/o sus sucesores, Patricia Baudilia Varela y María Mercedes Varela de Kershaw para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación; dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares dentro de un

período de treinta días, en el diario Boletín Oficial.- Cítese y emplácese por tres días a la Provincia y los terceros interesados en los términos del art. 784 del C.de P.C. y a quienes surjan de las constancias de autos conforme lo dispuesto por el artículo citado, y los colindantes Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento del juicio, y si consideran afectados sus derechos, pidan participación como demandados, bajo apercibimiento del art. 784 del C. de P.C.- Librese providencia a los fines de los arts. 785 y 786 del C. del P.c. y C.- Oportunamente traslado por diez días. El inmueble a usucapir, según el plano Mensura para Posesión confeccionado por el Ing. Fedor Fernando Zaya - M.P. 1227/1, visado y aprobado con fecha 22 de febrero de 2.011, por la Dirección General de Catastro en el Expte. Pcial. 0033-79598/2003, se describe como: UNA FRACCIÓN DE CAMPO, ubicada en el lugar denominado "Las Masitas", Pedanía Mercedes, Departamento TULUMBA de la Provincia de Córdoba, que tiene una superficie total de SESENTA Y UN HECTÁREAS CUATRO MIL CINCO METROS CUADRADOS (61 Has. 4.005 ms2.), y se conforma por dos fracciones contiguas, originadas por la apertura del Camino Público a Sebastián El Cano, designadas como Lotes 064-0083 y 064-0085, y que individualmente se describen: A) LOTE 064-0083: Determinado por el Polígono 1-2-3-4-5-6-7-8-1 del Plano con una superficie de 55 Has 7474 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: Línea 1-2: 1408.39 ms. c/ Parc. 064-0183 de Ramón Antonio Ruiz, MFR 584.529.- Al Este, líneas 2-3: 276.51 ms., 3-4: 30.08 ms., 4-5: de 30.18 ms., 5-6: 37.67 ms., y 6-7: 36.37 ms., todos c/Parc. 064-0085, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio.- Al Sud, línea 7-8: 1421.40 ms.

pte. c/ Parc. 112-5583 de Ramón Antonio Ruiz, y pte. c/Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez. Y al Oeste, cerrando el polígono línea 8-1: 400.00 ms., colindando c/ Parc. 112-5480 de Edith Susana Giménez de García, Encarnación Ortega de Giménez y Margarita del Valle Fraire de Giménez.- El lote descrito tiene una superficie de 55 Has. 7474 ms2.- B) LOTE 064-0085: Determinado por el Polígono 9-10-11-12-13-14-15-16-17-18-9 del Plano con una superficie de 5 Has. 6531 ms. cdos., que mide y linda: Al Norte: línea 9-10: 128.35 ms. c/Parc. 064 - 0285 de Ramón Antonio Ruiz. Al Este: línea 10-11: 400 ms. c/Parc. 112-5586 de Ramón Antonio Ruiz. Al Sud: línea 11-12: 112.85 ms. c/ Parc. sin designación, de Ramón Antonio Ruiz. Y al Oeste: limite formado por 7 tramos, designados como 12-13: 8.32 ms., 13-14: 59.92 ms., 14-15: 19.21 ms., 15-16: 10.19 ms., 16-17: 10.14 ms., 17-18: 9.98 ms., y cerrando el polígono con el tramo 18-9: 293.75 ms., c/ Lote 064 -0083, de esta misma posesión, camino Público a Sebastián Elcano por medio. el lote descrito tiene una superficie de 5 Has. 6531 ms.- Notifíquese.- Fdo. Emma del V. Mercado de Nieto, Juez; Libertad V. Domínguez de Gómez, Secretaria.-

10 días - N° 75022 - s/c - 18/11/2016 - BOE

CRUZ DEL EJE: El Señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cruz del Eje - Dra. Ana Rosa Zeller de Konicoff, en autos: "SCAGLIOLA PEDRO FRANCISCO s/ -Usucapición- Medidas Preparatorias Para Usucapición - Exp. 1186048" - Sentencia Número: Doscientos Cuarenta y Siete.- Cruz del Eje, 06 de Octubre de Dos mil Dieciséis.- Y VISTOS: Estos Autos caratulados "SCAGLIOLA PEDRO FRANCISCO -Usucapición- Medidas Preparatorias para Usucapición- Exp. Letra "S" n° 1186048, inicia-

dos el 04 de Septiembre del 2006"- Traidos a Despacho a los Fines de Dictar Sentencia: DE LOS QUE RESULTA: Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar en todas sus partes a la acción promovida declarando al Sr. PEDRO FRANCISCO SCAGLIOLA con Documento Nacional de Identidad n° 08.276.834 -Titular del Derecho de Dominio sobre el Inmueble Descrito en autos, consolidado mediante la Prescripción Adquisitiva a Partir del Día 07 de mayo del año 2013 y que se encuentra registrado en la Dirección General de Catastro de la Provincia en el Plano de Mensura n° 0033-013854/2006, designado como Lote n° 1512-4032- ubicado en la Pcia de Córdoba, Departamento Cruz del Eje, Pedanía Pichanas, en Paso Viejo, cuya nomenclatura catastral es Dpto; 14-Ped; 04-Hoja: 1512-P: 4032-Empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia-Bajo la Cuenta n° 1403-0333657/9 a nombre de "Suc. De Agustina Elsa López" y Cuenta n° 1403-1512750/9 a nombre de "Salvador Bazán" que afecta en forma parcial el dominio inscripto en el Registro General de la Propiedad bajo el Dominio n° 3953, Folio N° 4313 Año 1942 a nombre de HERIBERTO CHANQUIA: II) Oportunamente ordénese las Inscripciones al Registro General de la Propiedad, Dirección General de Rentas y Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba.- III) Publíquense Edictos, oportunamente, de la presente resolución por el término de ley.- IV) Costas al Actor, a cuyo fin Regúlense Provisoriamente los Honorarios Profesionales el Dr. Miguel Angel Ahumada en la suma de diez mil ciento ochenta y seis c 40 ctvs. (\$10186,40).-V) Protocolícese, Hágase Saber y Dése Copia.-ZELLER DE KONICOFF Ana Rosa (Juez de 1° Instancia) BORRINI Marco Esteban-(Prosecretario Letrado).- Cruz del Eje, 13 de Octubre de 2016.

5 días - N° 75081 - s/c - 28/10/2016 - BOE